



**Universidad de Oriente  
Núcleo de Sucre  
Escuela de Administración  
Departamento de Administración  
Curso Especial de Grado**

**EMPRENDIMIENTO INFORMAL: PROPUESTA PARA SU  
FORMALIZACIÓN COMO CONTRIBUYENTE MUNICIPAL. CASO:  
EMPRENDEDORES INFORMALES DEL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO  
SUCRE. PERIODO MAYO- JULIO 2012**

**Autores:**

Campos Adrián C.I: 17.673.179  
Campos Adriannys C.I: 18.777.604  
Ortiz Asdrúbal C.I: 14.283.014

Asesor  
Profesor Danny Delgado

Trabajo de Curso Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar a los Títulos de Licenciados en Administración y Contaduría Pública.

**Cumaná, Agosto de 2012.**



**Universidad de Oriente  
Núcleo de Sucre  
Escuela de Administración  
Departamento de Administración  
Curso Especial de Grado**

**EMPRENDIMIENTO INFORMAL: PROPUESTA PARA SU  
FORMALIZACIÓN COMO CONTRIBUYENTE MUNICIPAL. CASO:  
EMPRENDEDORES INFORMALES DEL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO  
SUCRE. PERIODO MAYO- JULIO 2012**

**Autores:**

Campos Adrián C.I: 17.673.179  
Campos Adriannys C.I: 18.777.604  
Ortiz Asdrúbal C.I: 14.283.014

**Asesor:**

Profesor Danny Delgado

Trabajo de Curso Especial de Grado aprobado en nombre de la Universidad de Oriente, por el siguiente jurado calificador, en la ciudad de Cumaná a los catorce días (14) del mes de Agosto del año 2012.

---

Profesor: Danny Delgado

**C.I.: 10.167.596**



**Universidad de Oriente  
Núcleo Sucre  
Escuela de Administración  
Departamento de Administración  
Curso Especial de Grado**

**EMPRENDIMIENTO INFORMAL: PROPUESTA PARA SU  
FORMALIZACIÓN COMO CONTRIBUYENTE MUNICIPAL. CASO:  
EMPRENDEDORES INFORMALES DEL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO  
SUCRE. PERIODO MAYO – JULIO 2012**

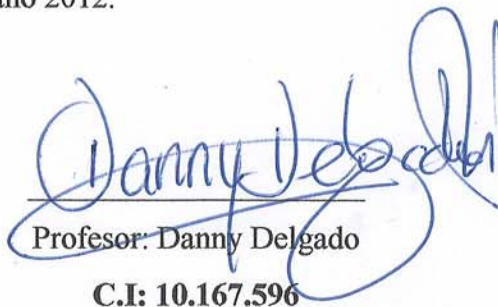
**Autores:**

Campos Adrián. C.I: 17.673.179  
Campos Adriannys. C.I 18.777.604  
Ortiz Asdrúbal. C.I: 14.283.014

**Asesor:**

Profesor: Danny Delgado

Trabajo de Curso Especial de Grado aprobado en nombre de la Universidad de Oriente por el siguiente jurado calificado, en la ciudad de Cumana, a los catorce días (14) del mes de agosto del año 2012.

  
Profesor: Danny Delgado  
C.I: 10.167.596

## ÍNDICE GENERAL.

AGRADECIMIENTO .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DEDICATORIA .....	v
DEDICATORIA .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
LISTA DE TABLAS .....	viii
LISTA DE GRÁFICOS .....	x
RESUMEN .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	7
GENERALIDADES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	7
1. EL PROBLEMA .....	7
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	7
1.2 OBJETIVOS .....	16
1.2.1 OBJETIVO GENERAL: .....	16
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	16
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	17
1.4 ALCANCE .....	18
1.5 LIMITACIONES .....	18
1.6 MARCO METODOLÓGICO .....	19
1.6.1 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN .....	20
1.6.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	21
1.6.3 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	22
1.6.4 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	23

1.6.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. ....	24
1.6.6 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. ....	27
CAPÍTULO II.....	29
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	29
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN. ....	29
2.2. ASPECTOS TEÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL ....	30
2.2.1 EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO INFORMAL.....	31
2.2.2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.....	33
2.2.3 ENFOQUES REFERENTES AL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.....	35
2.2.4 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.....	36
2.2.5 COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.....	38
2.2.6 CONSECUENCIAS QUE GENERAN LAS ACTIVIDADES DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.....	40
2.2.7 VENTAJAS DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL. ....	42
2.2.8 DESVENTAJAS DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.....	43
2.3. GENERALIDADES DEL IMPUESTO .....	45
2.3.1. ANTECEDENTES. ....	45
2.3.2. DEFINICIÓN. ....	47
2.3.3. TIPOS DE IMPUESTOS.....	47
2.3.4. IMPUESTOS MUNICIPALES DEL ESTADO SUCRE.....	48
2.4. BASES LEGALES .....	51
2.5. DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS.....	56

CAPÍTULO III .....	58
PROPUESTA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES INFORMALES COMO CONTRIBUYENTES MUNICIPALES. ....	58
3.1. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS. .....	59
3.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES INFORMALES EN EL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE. ....	82
3.3 PROPUESTA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES INFORMALES COMO CONTRIBUYENTES MUNICIPALES.....	86
3.3.1 ETAPA I: CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. ....	87
3.3.2 ETAPA II: MECANISMO DE COBRO DEL IMPUESTO. ....	89
3.3.3 ETAPA III: MONITOREO Y CONTROL. ....	90
CONCLUSIONES .....	92
RECOMENDACIONES .....	94
BIBLIOGRAFÍA .....	96
ANEXOS .....	100
<b>HOJA DE METADATOS.....</b>	<b>108</b>

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad de Oriente, por darme la oportunidad de formarme como profesional. A todos los que forman parte de ella y que en determinado momento me brindaron su amistad, apoyo y colaboración.

A mi asesor de tesis, profesor Danny Delgado, por el aporte de sus conocimientos, colaboración, orientación y el tiempo necesario para la elaboración de este proyecto de tesis.

A todos los demás profesores de la Universidad de Oriente, que han estado presente desde mi inicio en la casa más alta.

**Adrián Campos**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, por permitirme obtener los conocimientos necesarios para el cumplimiento de una de mis principales metas.

A mi tutor de tesis, profesor Danny Delgado, por su valiosa colaboración, dedicación, comprensión, apoyo incondicional y conocimientos aportados durante la realización del Proyecto de tesis, lo que contribuyó a llevar a feliz término esta meta.

A todos los profesores de la Escuela de Administración, gracias por todos esos conocimientos brindados a lo largo de estos años de carrera.

**Adriannys Campos**



## **AGRADECIMIENTO**

A mi dios todo poderoso, a la virgen del valle patrona del oriente del país y protectora nuestra por ayudarme y otorgarme toda la concentración, sabiduría y paciencia necesaria para perseverar hasta obtener alcanzar la meta trazada. ¡Gracias!

A mi Amada Esposa Lic. Jenniffer Rodríguez por mantener su confianza en mí como un excelente estudiante del área contable y administrativa. Gracias Amor, porque sin ti nunca lo fuese logrado.

A mi precioso Hijo Samuel Jesús, que siempre me ha llenado con su amor desde el primer día que llego a mis brazos. Papito Te Amo.

A mis Padres, hermanos, cuñados, suegros maravillosos, sobrinos, amigos y demás familiares quienes siempre demostraron confianza en mi e impulsaron para alcanzar este triunfo tan importante en mi vida.

Agradezco a la casa más alta la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre por permitirme estar en sus aulas y recibir la educación por parte de su excelente grupo de profesores que me hace merecedor del título de Licenciado en Contaduría Pública.

A mí Tutor académico el profesor Danny Delgado López, por sus constantes orientaciones y ayuda necesaria para culminar nuestro trabajo de grado. Mis más sinceros agradecimientos.

A mis compañeros de proyecto de alternativas de grado por su dedicación, constancia y responsabilidad al desarrollar esta importante indagación sobre los emprendedores informales de la Avenida Bermúdez, del Municipio Sucre, Estado

Sucre. Gracias amigos por creer en mi propuesta de investigación, que Dios les colme de Bendiciones.

**Asdrúbal Ortiz**

## **DEDICATORIA**

A Dios, la Virgen del Valle y el Dr. José Gregorio Hernández, a quienes todos los días les encomiendo mi espíritu y me dan fuerzas para lograr mis metas.

A mis padres, Aquiles y Aracelis, dos de las personas más especiales e importantes en mi vida, a quienes les agradezco su amor, comprensión y estímulo para el logro de esta meta que también es de ustedes.

A mi hermana Adriannys, por su apoyo y comprensión en todo momento.

A mis abuelos, tíos y demás familiares por formar parte de mi gran familia y desearme lo mejor.

**Adrián Campos**

## **DEDICATORIA**

A Dios, y la Virgen del Valle, quienes con fe están siempre conmigo.

A mis padres: Aquiles y Aracelis, por su gran amor, esfuerzo y dedicación, lo que ha permitido llevar a feliz término esta meta.

A mi hermano Adrián, quien me ha servido de estímulo para continuar hacia delante en mis estudios.

A mis demás familiares: abuelos, tíos, primos, por su apoyo incondicional y buenos deseos.

**Adriannys Campos**

## **DEDICATORIA**

Mi dedicatoria está dirigida a:

Dios, mi Padre Celestial, el creador de todo lo que he logrado hasta ahora por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a la gran familia que tengo, la cual ha sido mi soporte y compañía durante todo el periodo académico que exige la carrera de Contaduría Pública.

A mi Esposa la Lic. Jenniffer Rodríguez quien con su apoyo incondicional, paciencia y amor me impulso a lograr esta grandiosa meta que hoy se transforma en un Éxito y en un ejemplo a seguir para mi hijo Samuel Jesús, el cual es el centro de mi vida y una de las más grandes bendiciones que dios me ha regalado y mi principal fuente de inspiración para lograr este propósito anhelado. Gracias mi vida por confiar en mis capacidades. Los AMO.

A mis Profesores, por transmitirme con sus conocimientos y experiencias un gran aprendizaje significativo y de valor para mi vida y para el ejercicio de mi profesión.

A toda mi bella e inmensa familia, y amigos que recordé al momento de escribir esto. Ustedes saben quiénes son.

**Asdrúbal Ortiz**

## LISTA DE TABLAS

TABLA N° 1. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuando la persona se inicio en la actividad económica informal. ....	60
TABLA N° 2. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cómo califica la persona su situación económica. ....	61
TABLA N° 3. Distribución absoluta y porcentual, en relación a que tiempo tiene dedicado a la actividad económica que desarrolla en la actualidad. ....	62
TABLA N° 4. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuál fue el motivo de dedicarse a sus propios proyectos de emprendedor. ....	63
TABLA N° 5. Distribución absoluta y porcentual, en relación a quién contribuyó con usted a iniciarse como emprendedor. ....	64
TABLA N° 6. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si mejoró su calidad de vida con la actividad económica que desempeña actualmente. ....	65
TABLA N° 7. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuántas personas trabajan en su negocio. ....	66
TABLA N° 8. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cómo se proyecta en el futuro. ....	67
TABLA N° 9. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si el local o espacio destinado a desarrollar su actividad económica es propio. ....	68
TABLA N° 10. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si en la actualidad contribuye al pago de impuestos. ....	69
TABLA N° 11. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuales servicios básicos dispone en el local o espacio comercial que utiliza. ....	70
TABLA N° 12. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si paga por el uso de los servicios básicos que consume en su espacio comercial. ....	71
TABLA N° 13. Distribución absoluta y porcentual, en relación, a si la actividad informal contribuye a la generación de basura. ....	72

TABLA N° 14. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye a la generación de ruidos molestos.....	73
TABLA N° 15. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye al deterioro de las calles y ornato público.....	74
TABLA N° 16. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si estaría dispuesto a ser parte de la solución de los problemas generados por la economía informal.....	75
TABLA N° 17. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si de establecerse un mecanismo para aportar una cuota en dinero que contribuyera al mantenimiento de las áreas usadas por el sector informal de la economía, usted estaría en disposición a colaborar.....	76
TABLA N° 18. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si considera conveniente que el aporte de industria y comercio, patentes, entre otros, se cobre en una fracción reducida al sector económico informal, como aporte para la solución de los problemas derivados de su actividad.....	77
TABLA N° 19. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuánto estaría dispuesto a colaborar mensualmente para ser parte de la solución de los problemas ocasionados por la economía informal (malos olores, generación de basura, deterioro del ornato público y congestión peatonal, entre otros).....	78
TABLA N° 20. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si estaría dispuesto a formar parte de un comité pro defensa del ornato público y las áreas de circulación peatonal, con el fin de su rescate.....	79
TABLA N° 21. Distribución absoluta y porcentual, en relación a través de cual ente gubernamental considera conveniente que se efectúe el aporte de las personas que laboran en la economía informal.....	80
TABLA N° 22. Distribución absoluta y porcentual, en relación a por qué razones prefiere mantenerse en este sector y no se dedica a formalizar su negocio...	81

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1. Distribución porcentual, en relación a cuando la persona se inicio en la actividad económica informal. ....	60
GRÁFICO N° 2. Distribución porcentual, en relación a cómo califica la persona su situación económica. ....	61
GRÁFICO N° 3. Distribución porcentual, en relación a que tiempo tiene dedicado a la actividad económica que desarrolla en la actualidad. ....	62
GRÁFICO N° 4. Distribución porcentual, en relación a cuál fue el motivo de dedicarse a sus propios proyectos de emprendedor. ....	63
GRÁFICO N° 5. Distribución porcentual, en relación a quién contribuyó con usted a iniciarse como emprendedor. ....	64
GRÁFICO N° 6. Distribución porcentual, en relación a si mejoró su calidad de vida con la actividad económica que desempeña actualmente. ....	65
GRÁFICO N° 7. Distribución porcentual, en relación a cuántas personas trabajan en su negocio. ....	66
GRÁFICO N° 8. Distribución porcentual, en relación a cómo se proyecta en el futuro. ....	67
GRÁFICO N° 9. Distribución porcentual, en relación a si el local o espacio destinado a desarrollar su actividad económica es propio. ....	68
GRÁFICO N° 10. Distribución porcentual, en relación a si en la actualidad contribuye al pago de impuestos. ....	69
GRÁFICO N° 11. Distribución porcentual, en relación a cuales servicios básicos dispone en el local o espacio comercial que utiliza. ....	70
GRÁFICO N° 12. Distribución porcentual, en relación a si paga por el uso de los servicios básicos que consume en su espacio comercial. ....	71
GRÁFICO N° 13. Distribución porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye a la generación de basura. ....	72



GRÁFICO N° 14. Distribución porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye a la generación de ruidos molestos. ....	73
GRÁFICO N° 15. Distribución porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye al deterioro de las calles y ornato público. ....	74
GRÁFICO N° 16. Distribución porcentual, en relación a si estaría dispuesto a ser parte de la solución de los problemas generados por la economía informal. ....	75
GRÁFICO N° 17. Distribución porcentual, en relación a si de establecerse un mecanismo para aportar una cuota en dinero que contribuyera al mantenimiento de las áreas usadas por el sector informal de la economía, usted estaría en disposición a colaborar. ....	76
GRÁFICO N° 18. Distribución porcentual, en relación a si considera conveniente que el aporte de industria y comercio, patentes, entre otros, se cobre en una fracción reducida al sector económico informal, como aporte para la solución de los problemas derivados de su actividad. ....	77
GRÁFICO N° 19. Distribución porcentual, en relación a cuánto estaría dispuesto a colaborar mensualmente para ser parte de la solución de los problemas ocasionados por la economía informal (malos olores, generación de basura, deterioro del ornato público y congestión peatonal, entre otros). ....	78
GRÁFICO N° 20. Distribución porcentual, en relación a si estaría dispuesto a formar parte de un comité pro defensa del ornato público y las áreas de circulación peatonal, con el fin de su rescate. ....	79
GRÁFICO N° 21. Distribución porcentual, en relación a través de cual ente gubernamental considera conveniente que se efectúe el aporte de las personas que laboran en la economía informal. ....	80
GRÁFICO N° 22. Distribución porcentual, en relación a por qué razones prefiere mantenerse en este sector y no se dedica a formalizar su negocio. ....	81



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**EMPRENDIMIENTO INFORMAL: PROPUESTA PARA SU FORMALIZACIÓN COMO CONTRIBUYENTE MUNICIPAL. CASO: EMPRENDEDORES INFORMALES DEL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE. PERIODO MAYO- JULIO 2012**

**AUTORES:**

Campos Adrián  
Campos Adriannys  
Ortiz Asdrúbal

**Asesor:** Prof. Danny Delgado

**Fecha:** 14/08/2012.

**RESUMEN**

El emprendimiento informal es un fenómeno mundial que implica un conjunto de factores económicos, sociales, culturales e institucionales, los cuales repercuten directamente en la vida de las personas y se ha extendido por toda Venezuela para hacer frente a la aguda crisis económica del país así como a los elevados niveles de desempleo de los que son víctimas una gran cantidad de venezolanos; convirtiéndose esta actividad en una fuente de ingreso que le permite minimizar sus problemas económicos. La actividad informal genera una grave problemática evidenciada en la generación de focos de contaminación, inseguridad, congestión del tránsito peatonal y vehicular; incumpliendo con lo establecido en las ordenanzas y leyes municipales que la regulan. En este contexto, el Municipio debe ejercer todas sus competencias establecidas en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y que están dirigidas a regular los efectos negativos ocasionados por esta actividad en el Municipio. Es por ello que, es preciso contar con los ingresos provenientes de la recaudación de impuestos que permitan tener la capacidad económica para cumplir con estas competencias y los servicios públicos que requiere la población. Por tal motivo, esta investigación se desarrolló con la finalidad de analizar la situación actual del sector de la economía informal mediante un estudio de campo con un nivel descriptivo, destinado a emprendedores informales ubicados en la Avenida Bermúdez de la Ciudad de Cumaná, Estado Sucre. Una vez conocida la realidad objeto de estudio se diseñó una propuesta que consta de tres etapas para la formalización de los emprendedores informales como contribuyentes municipales con el fin de que estos coadyuven con el gasto público que tiene el Municipio para hacer frente a los problemas que su actividad genera, participando en el desarrollo económico y urbanístico de la localidad y mejorando la calidad de vida de la población.

**Palabras claves:** Emprendimiento Informal, Economía Informal, Contribuyente.

## INTRODUCCIÓN

El origen del emprendimiento informal se ha intentado explicar por la escasa generación de empleos formales que se ha evidenciado en los últimos años tanto en países desarrollados como subdesarrollados, en menor o mayor grado, ocasionado por el bajo crecimiento del producto interno bruto, la clausura de empresas y las excesivas regulaciones de muchos países que elevan el costo de la formalidad requerida para iniciar un negocio.

La Organización Internacional del Trabajo (2002) hace énfasis en los vínculos de empleo que se generan del emprendimiento informal, conocido como empleo no protegido, debido a que los emprendedores informales no disponen de prestaciones laborales y no pueden acceder al sistema de seguridad social en contraposición de los emprendedores de la economía formal que si gozan de todos estos beneficios que de acuerdo a la ley le son concedidos a cualquier trabajador que se dedique a ese sector de la economía.

Existe un gran volumen de personas que no cuentan con suficientes recursos, no tienen a su disposición el capital humano requerido, no poseen el grado de instrucción adecuado ni tienen la posibilidad de acceder al crédito formal, por ello ven en el emprendimiento informal una vía para hacer frente a la problemática de desempleo que hoy en día agobia a muchos países y constituye la principal alternativa de empleo que les permite salir adelante y responder a la precaria situación económica y laboral. Este sector de la población perteneciente a la economía informal está vinculado a la pobreza, por lo que la realización de este tipo de actividades puede ser considerada como de sobrevivencia.

El emprendimiento informal produce una serie de factores negativos debido a que esta actividad requiere del uso de la infraestructura pública; ocasionando congestión, desgaste, no efectúan pagos por el servicio eléctrico que consumen, deterioran el tendido eléctrico y no contribuyen con los ingresos tributarios necesarios para sustentarla lo que conlleva a un bajo crecimiento de la productividad. Aunado a esto, las condiciones ambientales, de insalubridad, jornada laboral e inseguridad, a los cuales están sometidos los emprendedores informales que perjudican y comprometen su integridad personal.

No obstante, la economía informal ocasiona también efectos positivos relacionados con la posibilidad de obtener ingresos para los sectores de la población más desposeídos, lo que representa una opción para superar la pobreza y por consiguiente, permite mermar de una forma u otra los índices de desempleo.

Pollack y Jusidman (1997) afirman que la economía informal, entonces, es una consecuencia de la incapacidad del sector formal de generar puestos de trabajo suficientes para la población activa y tiende a surgir cuando hay un excedente de mano de obra respecto a las oportunidades generadas en el sector formal.

Por su parte, Cardona (2003) señala que este tipo de mercado informal se ha convertido en uno de los problemas más significativos de los países en desarrollo, ya que el índice de desempleo es tan alto que ha llevado a la población a insertarse en la economía informal. Las personas que tienen un trabajo informal pertenecen a estratos socioeconómicos bajos, por lo que se reduce su posibilidad de educarse o se ven forzadas a desertar para buscar un trabajo.

De acuerdo a lo anterior, la economía informal constituye para los países en desarrollo, un fenómeno que implica un conjunto de factores económicos, sociales, culturales e institucionales, los cuales inciden en la calidad de vida de las personas.

En Venezuela, durante los últimos años los desequilibrios económicos han afectado la generación de fuentes de empleo, incidiendo en los índices de empleo y ocasionado un deterioro del poder adquisitivo de nuestra población, por lo que un porcentaje considerable de los Venezolanos no cuenta con los recursos necesarios para subsistir y se ven obligados a trabajar como emprendedores informales.

Según Samper (2001): después de 20 años de recesión económica, el desarrollo del país no está en manos de grandes empresas, como antes, sino en una masa importante de microempresas: pocas formales y muchas informales. Esta recesión económica se evidencia por una desactivación del aparato productivo, que induce al cierre de muchas empresas y por consiguiente ocasiona un gran volumen de despidos de personal, lo que conlleva a una tasa de desempleo de las más elevadas en la historia económica de Venezuela.

La situación económica del país y los altos niveles de desempleo de que son objeto miles de venezolanos, ha propiciado el surgimiento del emprendimiento informal bajo el argumento del desempleo y el cierre de empresas. Las calles y avenidas de las principales ciudades de Venezuela se muestran hoy en día habitadas por una gran variedad de emprendedores dentro de los cuales se encuentran los llamados vendedores ambulantes; alterando la libre utilización de los espacios públicos. Esta situación además de constituir una grave problemática por el hecho de que la mayoría de estos puestos, donde se exhiben las mercancías, obstaculizan las vías públicas del libre tránsito, ocasionan un problema adicional desde el punto de vista comercial ya que afectan directamente a los comerciantes que si cumplen con el pago de tributos.

Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2010 se registró una tasa de 65,2% de la población activa que se desempeña en el sector de la economía informal. La cual puede estar conformada por: desempleados

en búsqueda de trabajo, personas que trabajaron al menos una hora la semana anterior a la encuesta o población formal e informal. De acuerdo con estos datos registrados por el INE la población ocupada está conformada por 11.847.535 personas que representa un 91,4%.

El Instituto Nacional de Estadística (2010) afirma que: “los trabajadores del sector informal son aquellas personas que laboran en empresas con menos de cinco personas empleadas (incluido el patrono), servicio doméstico, trabajadores por cuenta propia no profesionales y ayudantes o auxiliares que no son remunerados y que trabajan 15 horas o más semanalmente”.

La situación laboral en Venezuela se clasifica en activa e inactiva. Tomando en cuenta que la población activa es aquella que “está constituida por todas las personas de 15 años y más con disposición y disponibilidad para trabajar durante la semana anterior a la realización de la entrevista”. Incluso laborando una hora la semana anterior a la entrevista es considerada como población activa. Lo que significa, que los emprendedores informales aunque no disfrutan de los beneficios de empresas que están constituidas legalmente, forman parte de la población activa venezolana.

El Municipio Sucre específicamente la Ciudad de Cumaná no escapa a esta realidad; el déficit de empleos constituye un problema real para los habitantes de la ciudad. Esta situación propicia que una cantidad importante de personas incursionen como emprendedores informales con el fin de responder a la difícil situación económica, financiera y laboral que afecta a la región. La mayor parte de estas actividades informales carecen de organización; no llevan algún tipo de contabilidad y, lo más relevante, no aparecen registradas en alguna de las modalidades establecidas por la Ley.

Las autoridades municipales hoy en día se disputan entre restringir, normalizar o impedir la ocupación de espacios públicos por parte de los emprendedores informales, o mitigar ante las presiones sociales, por temor a pérdida del apoyo político claramente demostrado en la pasividad que asumen ante ésta situación.

Dada la dimensión del problema, se requiere que los gobiernos locales se ocupen y brinden atención particular a esta situación, dado que son los más competentes para desarrollar estrategias de intervención de la economía informal, por tal motivo, necesitan consolidar su capacidad de gestión y acoplamiento con las demás instancias de carácter público y privado; ejerciendo la autoridad local con suficiente autonomía política y administrativa, y buscando la captación de suficientes recursos financieros que contribuya al progreso de la región.

De acuerdo a lo anterior, el presente trabajo de investigación contempla el análisis de la situación del emprendimiento informal que se evidencia en la Avenida Bermúdez de la ciudad de Cumaná Municipio Sucre, con la finalidad de proponer una alternativa que le permita a los emprendedores formalizarse como contribuyente municipal, buscando su participación activa en la solución de problemas de índole social, económico y cultural a través del pago de impuestos como criterio de peso que le permita a la municipalidad atender las necesidades locales de las personas mediante una justa distribución de ingresos, contribuyendo al mejoramiento del ornato público y cumpliendo con cada una de sus competencias.

Para su desarrollo, el presente trabajo de investigación quedó estructurado de la siguiente manera:

**Capítulo I:** Referido a las generalidades del problema, donde se plantea todo lo vinculado al problema de investigación; la situación objeto de estudio y su ubicación

en un contexto que permite comprender su origen y relaciones, además de la metodología utilizada para abordar el objeto de la investigación.

**Capítulo II:** En el que se indica los aspectos generales del emprendimiento informal, constituido por los antecedentes de la investigación, definiciones, enfoques referentes, características, composición y estructura del emprendimiento informal y sus generalidades.

**Capítulo III:** Se presenta un análisis del emprendimiento informal en el Municipio Sucre, específicamente los emprendedores informales ubicados en la Avenida Bermúdez. Seguidamente, la propuesta que permita formalizar a los emprendedores informales como contribuyentes municipales. Finalmente, se presentan las respectivas conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.



# **CAPÍTULO I**

## **GENERALIDADES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1. EL PROBLEMA**

En este capítulo se plantea todo lo concerniente al problema de investigación además de indicar los aspectos metodológicos que orientaron la ejecución de la misma. En tal sentido, según Arias (1999) el planteamiento del problema “consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones”. De igual forma, Arias (1999) señala que “La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el "cómo".

En este sentido, este capítulo tiene como propósito plantear la situación problemática, los objetivos, justificación, alcance y limitaciones de la investigación, así como los aspectos metodológicos que se utilizaron para el desarrollo de la investigación, que incluye el diseño, las técnicas e instrumentos utilizados para recolección de los datos y su respectivo análisis.

#### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

El emprendimiento informal es un fenómeno conocido en todo el mundo debido a que se encuentra presente en países desarrollados y subdesarrollados sobre todo en los sectores más desposeídos de la población constituyendo una fuente importante de empleo. Tanto así que en las últimas décadas ha experimentado un crecimiento exponencial ya que cada día se suman a esta actividad una gran cantidad de personas que ven en el emprendimiento informal la manera de conseguir su sustento y de una

forma u otra minimizar los efectos negativos atribuidos a la falta de empleo y el deterioro de la economía por los cuales se ven severamente afectados.

Friedrich (1999) reveló en una investigación realizada en 76 países que el tamaño oficial del emprendimiento informal en el mundo es de 9 billones de dólares. Además, esta investigación precisa que en los países desarrollados el emprendimiento informal corresponde al 15% del Producto Interno Bruto (PIB) y para los países en desarrollo se establece alrededor del 33% del Producto Interno Bruto. Asimismo, destaca que en países como Nigeria, Tailandia y Egipto se evidencian un nivel elevado del emprendimiento informal que sobrepasa el 70% del Producto Interno Bruto mientras que Suiza es el país con el menor porcentaje de emprendimiento informal con un 10% del Producto Interno Bruto.

La crisis económica y los altos niveles de desempleo que actualmente afrontan distintos países del mundo han incidido de manera notable en el surgimiento de la economía informal por ser ésta una actividad de fácil acceso para las personas y que no requiere de mayores niveles de exigencia en cuanto a educación, capital, tecnología, transporte, entre otros.

La Organización Internacional del Trabajo (2002) señala que: “En la actualidad, un porcentaje de la fuerza de trabajo mundial (mujeres y hombres) se ganan la vida en la economía informal. En los países en desarrollo en particular, entre el 35 y el 90 por ciento del total del empleo corresponde a la economía informal, y no se limita a los sectores informales rurales y urbanos tradicionales”.

El nivel de emprendimiento informal sigue incrementando a medida que transcurre el tiempo ya que muchas personas tanto hombres como mujeres se dedican a esta actividad como forma de percibir ingresos que les permitan satisfacer sus necesidades y las de su grupo familiar. Estas actividades informales se llevan a cabo

con mínimos niveles de inversión, productividad y capital humano y buscan una salida a la problemática del desempleo que actualmente se desencadena en muchos países.

En Venezuela y otros países de América el emprendimiento informal se ha elevado con gran intensidad debido a la recesión económica o la falta de crecimiento económico que ha ocasionado que muchas personas se vean en la necesidad de autoemplearse de manera informal para de esta forma poder subsistir.

Según Iribarren (2002) el emprendimiento informal, informalidad o buhonero se puede definir como: “la actividad de trabajo que se desarrolla al margen de los requisitos formales que exige la Ley.” Analizando el concepto se puede argumentar que el sector informal actúa al margen de la ley; los trabajadores informales desarrollan actividades fuera del margen de la legalidad, por cuenta propia, sin horario, sin jefes y por ende no cuentan con beneficios como Seguro Social Obligatorio, Ley de Política Habitacional, Ley del Seguro de Paro Forzoso, no pagan patentes, entre otras.

En este orden, destaca que los trabajadores dedicados al sector informal de la economía usan indiscriminadamente los espacios afectando el ornato público; generando focos de contaminación e inseguridad y sobre todo, no declaran ningún tipo de impuestos, siendo esto un factor determinante, ya que no contribuyen al desarrollo económico del Estado.

La economía informal en Venezuela es una actividad que se ha expandido rápidamente y a pesar que no generan impuestos, mueven la economía del país debido a que muchos venezolanos se han incorporado a esta actividad.

El Banco Central de Venezuela (1997) señala según datos oficiales que para ese año, las empresas que no estaban constituidas en sociedad aportaban alrededor del 15% del Producto Interno Bruto de los cuales aproximadamente el 3,2 % del Producto Interno Bruto eran originados por los emprendedores informales (buhoneros). La porción de riqueza que generaba el sector informal en ese entonces era de 15 mil millones de dólares y estaba representado por casi tres millones de venezolanos dedicados a esta actividad.

Por su parte, Guerra (2012) señala que actualmente en Venezuela un millón doscientos mil personas están desempleadas y destaca que aproximadamente más de cinco millones de venezolanos que representan un 41,3 % de la población trabaja en el sector de la economía informal lo que indica que hay una grave problemática en cuanto a la generación de empleos, por lo que el 60% de la población económicamente activa se ve afectada. Asimismo, indica que el sector de la economía informal también llamado emprendedores informales no poseen un ingreso que les brinde estabilidad económica, además de no contar con seguro social ni otros beneficios como los tickets de alimentación. También señala que entre los años 2001 y 2011 el país ha perdido la capacidad para emplear limitando la cantidad de empleadores a doscientos mil; producto de la clausura de muchas empresas y los numerosos despidos de personal.

El Estado Sucre no escapa de esta realidad debido a que el emprendimiento informal cada vez aumenta, lo que demuestra los altos niveles de desempleo que existe actualmente en la región y que conllevan a las personas a establecerse en sitios públicos para llevar a cabo la actividad informal.

De acuerdo a datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas para el segundo semestre del 2011 la población ocupada en el sector de la economía informal en el Estado Sucre era de aproximadamente 155.943 personas que laboran

en este sector. Algunos de estos emprendedores se pueden observar con tan solo acudir a las zonas céntricas de la Capital Sucreña, específicamente la Avenida Bermúdez, para ver su presencia desmedida e incontrolable; incumpliendo con lo establecido en las ordenanzas y leyes municipales que regulan dicha actividad.

En los indicadores de la fuerza de trabajo del Estado Sucre se observa también la alta participación del sector informal en la fuerza de trabajo, con un peso de 49.03% del total de ocupados para el segundo semestre del año 2011, lo que significa 164.521 mil ocupados en el sector informal. Además, se estima que en el país más del 52% de la población económicamente activa trabaja en el sector informal.

Lo anterior revela que gran parte de la población del Estado Sucre ocupa un lugar significativo en la economía informal, dando paso a la aparición de muchos emprendedores que inician su propio y pequeño negocio en busca de su sustento, para hacerle frente a sus responsabilidades dentro de un limitado campo de acción.

Al respecto, Mata y Vásquez (2012) señalan que: “El universo de emprendedores informales en la ciudad de Cumaná asciende a 1.140, de los cuales el 70% de los buhoneros ubicados en la Avenida Bermúdez y Calle Mariño, son jóvenes con edades comprendidas entre 19 y 25 años que se ven en la obligación de abandonar su educación y buscar alternativas que le permitan solventar su situación económica y así mejorar sus condiciones de vida y las de su familia.” Asimismo, afirman que: “el 68% de ellos trabaja entre 5 y 6 días semanales, expuestos a situaciones de insalubridad, inseguridad y enfermedades, además del agotamiento físico causado por la falta de descanso”

Comentan Mata y Vásquez (2012) que: “Existe un completo hermetismo por parte de las autoridades del gobierno del Municipio Sucre respecto al tema, además de desconfianza por parte de los trabajadores informales respecto a las políticas que

podiera tomar el ejecutivo regional. En lo que se refiere al nivel de satisfacción del emprendedor informal, con sus actividades económicas, se desprenden dos vertientes, la primera es que le permite cubrir sus necesidades y del grupo familiar; la segunda es poco satisfactoria debido a las condiciones ambientales, insalubridad, jornada laboral e inseguridad, los cuales afectan su integridad.”

Asimismo, refieren que: “En cuanto a su nivel de organización, existe recelo por parte de muchos trabajadores informales a unirse al sindicato de buhoneros del Estado Sucre, por su incapacidad de acción ante las autoridades de la Alcaldía del Municipio Sucre y, finalmente, el 82% de los trabajadores informales plantea su reubicación en las instalaciones del viejo mercado municipal, siempre y cuando este cumpla con las condiciones mínimas para su funcionamiento.”

En este contexto, el Instituto Nacional de Estadística (INE) reveló que la mayoría que ejerce la actividad en el Municipio Sucre, son aproximadamente treinta mil (30.000) buhoneros. Esta cantidad de personas dedicadas a la economía informal y su aumento exponencial derivado de la situación económica y la carencia de empleo formal ocasiona que la recaudación de impuestos se vea afectada, incidiendo en la calidad de vida de las personas que habitan en los sectores donde estos ejercen su actividad económica, aumentando la delincuencia, obstaculizando calles y aceras que impiden el normal paso peatonal, contribuyendo a la contaminación sólida, líquida y sónica, entre otras, que afecta sensiblemente al óptimo crecimiento económico y social del Estado.

En este orden de ideas, el presidente de Conindustria, Gómez (2008) manifiesta que: “Son múltiples los factores y soluciones que se le pueden dar a este problema. En primer lugar, hay que resolver el problema del empleo, buscar la manera de incrementarlo, destaca Gómez, quien encuentra una salida en el sector de la construcción y en el sector de comercio y servicios, que generan empleo rápido y sin

mayores exigencias de capacitación”. Éste propone como solución a mediano plazo, formalizar a los que tienen pequeños negocios. Según él, se les debería dar capacitación para el manejo de microempresas. Además, de estudiar seriamente las fuentes que nutren a la buhonería para formular estrategias orientadas a mejorar el empleo y formalizar estas actividades.

Señalado lo anterior, es fácil identificar la situación del Municipio Sucre del Estado Sucre, cuya realidad es una extrapolación de la situación de Venezuela. El Municipio como unidad política y primaria de la organización estatal local, tiene dentro de sus competencias: “La vialidad urbana, la circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales y los servicios de transporte público urbano” tal y como lo establece el artículo 56 numeral 2 literal b de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal. No obstante, a pesar de claras competencias municipales, el crecimiento del sector informal de la economía, acompañado por los problemas propios que genera el emprendedor informal, genera una grave problemática ambiental y de seguridad que escapa de la gestión municipal.

Según señala el artículo 56 numeral 2 literal d de la Ley del Poder Público Municipal: “La protección del ambiente y la cooperación en el saneamiento ambiental; la protección civil y de bomberos; y el aseo urbano y domiciliario, incluido los servicios de limpieza, recolección y tratamiento de residuos” y el numeral 2 literal a de este mismo artículo establece: “ La arquitectura civil; la nomenclatura y el ornato público”; todas estas competencias están destinadas a regular los efectos negativos ocasionados por la actividad informal en el Municipio, sin embargo, se acentúan los problemas por la ausencia de control en el sector informal de la economía.

La falta que existe de cultura hacia el emprendedurismo microempresarial y la ausencia de apoyo para la formalización del sector informal por parte del gobierno

local, regional y nacional, aunado al incremento en los índices de desempleo, contribuye al aumento del emprendedor informal, reflejándose en distintos sectores de la población; descuidándose las potencialidades verdaderas que requieren de ideas claras para el fortalecimiento y desarrollo socio-económico del Estado.

Por consiguiente, es importante que el gobierno municipal ejerza sus competencias y haga cumplir el marco legal que regula la vida económica, social y cultural de los habitantes que hacen vida en el Municipio Sucre. Debe atender las necesidades locales de las personas a través de una justa distribución de ingresos, atendiendo las necesidades inmediatas. Asimismo, debe contribuir a la mejora del ornato público, el saneamiento y el orden de las actividades económicas, sean formales e informales de forma que mejore la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, es preciso disponer de ingresos provenientes de la recaudación de impuestos que permitan la capacidad económica para cumplir con todas sus competencias y los servicios públicos que requiere la población.

Al respecto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra en su artículo 176 que los Municipios tendrán entre sus ingresos “El impuesto sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios o de índole similar” con los cuales tienen la potestad de exigir a sus contribuyentes el pago de una cantidad proporcional a los ingresos brutos del establecimiento dependiendo de la actividad que efectuó.

No obstante, aunque el emprendimiento informal es una salida económica al problema del desempleo también representa un gran problema para el desarrollo urbanístico del Municipio Sucre debido a la utilización de los espacios públicos que trae como consecuencia el deterioro de los mismos y congestiónamiento del paso peatonal y vehicular, generando otro problema desde el punto de vista comercial puesto a que están ubicados de manera ilegal al frente o a los costados de los



negocios que si cumplen legalmente con el pago de impuestos, servicios públicos, derecho de frente entre otros, en contraposición de los emprendedores informales que perciben ganancias y no contribuyen con el pago de ningún tipo de tributo.

Por tal motivo, es de gran importancia la formalización de los emprendedores informales como contribuyentes municipales para que estos coadyuven con el gasto público que tiene el Municipio al hacerle frente a los problemas que su actividad genera, contribuyendo al desarrollo económico y urbanístico de la localidad, y formando parte de la solución del problema.

Dadas las razones esgrimidas a lo largo del planteo del problema, esta investigación se realiza con la finalidad de analizar la situación del sector informal de la economía en el Municipio Sucre y con el propósito de proponer una alternativa para su formalización como contribuyente municipal, logrando su participación en la solución de problemas sociales, económicos y culturales generados por su actividad y una transformación de este sector que afectan al colectivo y su calidad de vida.

Para el desarrollo de la investigación se formularon las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo formalizar al emprendedor informal como contribuyente municipal del Municipio Sucre, Estado Sucre?
- ¿Cuáles son las características que definen la actividad emprendedora informal en el Municipio Sucre?
- ¿Qué motivos incentivan la actividad emprendedora informal en el Municipio Sucre?
- ¿Cuáles son los beneficios derivados del emprendimiento informal en el Municipio Sucre?

- ¿Qué perspectivas definen la visión del emprendedor informal del Municipio Sucre?
- ¿Cuáles son las acciones que se deben emprender para incorporar al emprendedor informal como contribuyente municipal?

## **1.2 OBJETIVOS.**

### 1.2.1 OBJETIVO GENERAL:

Proponer un plan para la formalización de los Emprendedores Informales como contribuyentes municipales en el Municipio Sucre, Estado Sucre.

### 1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir las características de la actividad económica de los emprendedores informales del Municipio Sucre.
- Señalar los motivos que incentivan la actividad emprendedora informal.
- Señalar los beneficios que proporciona ser un emprendedor informal.
- Definir las perspectivas que caracterizan la visión de los emprendedores informales.
- Diseñar un plan para formalizar la contribución impositiva del sector informal de la economía en el Municipio Sucre.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

En el Municipio Sucre, específicamente la Ciudad Cumaná, se puede evidenciar que cada día aumenta más el emprendimiento informal como clara demostración de los índices de desempleos que afectan a la región ya que con solo caminar por las calles del centro de la Capital Sucre se puede observar un gran volumen de emprendedores apostados a lo largo de las calles impidiendo el libre tránsito tanto de personas como de vehículos y operando fuera del marco de la legalidad.

El emprendimiento informal forma parte de las actividades ilegales llevadas a cabo por un elevado número de personas desempleadas en el Estado Sucre; constituyendo un problema de índole económico y social que aunque permite cubrir las necesidades de las personas y las del grupo familiar también es cierto que genera malas condiciones ambientales, insalubridad, inseguridad, que perjudican la integridad de las personas.

El sector de la economía informal cubre la mayoría de los sectores de las áreas productoras de bienes y servicios que generan importantes recursos financieros en el Estado, y constituye la absorción de la fuerza de trabajo que no posee empleo, sobrepasando cualquier norma o ley impuesta por la legislación del país y por el cual la región deja de percibir los recursos originados por la incontrolada evasión tributaria experimentada por los emprendedores informales. Por lo que se debe tomar en cuenta esta situación ya que las personas que se dedican al emprendimiento informal gozan al igual que los comerciantes formales de los beneficios que concede la municipalidad tales como los servicios de limpieza, seguridad, orden y ornato.

Las personas dedicadas al emprendimiento informal no contribuyen con el pago de impuestos municipales; y debido a que una de las principales fuentes de ingresos del Municipio Sucre es precisamente la recaudación de impuestos a las actividades

económicas de Industria, Comercio o de índole similar es conveniente proponer un plan que permita formalizar a los emprendedores informales como contribuyentes municipales para que estos cooperen a la mejora del ornato público y por consiguiente puedan contribuir al desarrollo urbanístico de la región, además de mejorar la calidad de vida de toda la población; por lo que es necesario contar con los ingresos provenientes del cobro de impuestos municipales que le permitan al Municipio cumplir con todas y cada una de sus competencias y los servicios públicos que necesita todos sus habitantes.

#### **1.4 ALCANCE**

Esta investigación estuvo dirigida al estudio y análisis de un grupo de emprendedores informales que llevan a cabo su actividad en la Avenida Bermúdez de Cumaná, Municipio Sucre del Estado Sucre, con la intención de indagar sobre los motivos que los llevaron a incursionar en el mundo del emprendimiento informal, debido al auge que éste ha tenido en la región; ya que representa una de las principales fuentes de empleo que permiten hacer frente a los altos niveles de desempleo que actualmente se evidencia en todo el país.

#### **1.5 LIMITACIONES**

Dentro de las limitaciones que se han encontrado en esta investigación se puede destacar en primer lugar la falta de material bibliográfico y de literatura científica acerca del emprendimiento informal en el país y, en particular, en el Municipio Sucre del Estado Sucre.

Por otra parte, la escasa producción bibliográfica que se centra en el estudio de casos en países de Latinoamérica pone en evidencia el desacuerdo en cuanto a la definición teórica del sector de la economía informal, lo que genera problemas a la hora de contextualizar el fenómeno y, al marco teórico ya existente.

Además, representa una limitante la débil infraestructura legal que tiene nuestro país, con respecto a este tipo de actividades informales. Existe un importante deterioro ambiental en las áreas donde se encuentran los vendedores informales, debido a la mala administración de sus espacios de trabajo y de sus recursos, ambos competencia del Municipio, ya que es el organismo encargado en velar por la conservación del medioambiente según lo establecido en el artículo 56 numeral 2 literal d de la Ley del Poder Público Municipal

## **1.6 MARCO METODOLÓGICO**

La metodología comprende: “El conjunto de acciones dirigidas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “como” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema a investigar.

Al respecto Méndez (2004) señala que la metodología es: “Un procedimiento general para lograr el objetivo de la investigación, por lo cual hay que incluir el tipo, diseño, nivel, fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos, población y muestra, etc.”

De esta manera, la metodología permitió guiar cada uno de los procedimientos y estudios que se llevaron a cabo en la investigación y que están vinculados al objeto de estudio; además de ejercer influencia en la forma de cómo se precisaron las causas y consecuencias que originan el emprendimiento informal; efectuando un análisis completo de la situación que presentaban los emprendedores informales en la Ciudad de Cumaná Estado Sucre, mediante el cual se pudo constatar las condiciones en las cuales ejercen su labor y la viabilidad de la propuesta relacionada a la formalización de los mismos como contribuyentes municipales.

#### 1.6.1 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Según Méndez (2004) el estudio descriptivo: “Es aquel que identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación. Su propósito es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación”.

Por lo tanto, para el desarrollo de la presente investigación y conforme a la problemática planteada el nivel de la investigación adoptado fue el descriptivo, ya que en éste se delimitan las características del problema de investigación, por ello se realizó un análisis minucioso del emprendimiento informal a través del cual se logró efectuar una descripción de la situación para luego proponer una alternativa para su formalización como contribuyente municipal, logrando su participación en la solución de los problemas que aquejan a la región.

## 1.6.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Según Sabino (2002) el diseño de investigación: “Es aquel que se ocupa de confrontar la visión teórica del problema con los datos de la realidad”. Por lo tanto, tiene como objeto proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo, y se determina una vez alcanzada la suficiente claridad respecto a su problema y que orienta y esclarece las etapas que habrá de acometerse posteriormente.

Por su parte, Arias (2006) afirma que la investigación de campo: “Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes”.

Para la elaboración de esta investigación y de acuerdo a la problemática planteada que busco dar respuesta al diseño de un plan que permita formalizar a los emprendedores informales del Municipio Sucre como contribuyentes municipales; tomando en cuenta las fuentes de información importantes para la propuesta que comprende la investigación, se estableció el diseño de investigación de campo; debido a que los datos fueron extraídos y recolectados directamente del sitio en donde se generan los hechos mediante la observación y encuestas realizadas a los emprendedores informales, así como también, se necesito la utilización de fuentes bibliográficas entre los cuales destacan: textos, leyes, trabajos de investigación, así como de la búsqueda de información a través de fuentes electrónicas que contribuyeron a obtener las bases teóricas y conceptuales sobre el emprendimiento

informal, aspectos relevantes para alcanzar los objetivos y el propósito de la investigación.

### 1.6.3 FUENTES DE INFORMACIÓN.

Las fuentes de investigación comprenderán todos los medios que suministran información y datos, los cuales serán utilizados para realizar el análisis e interpretación del objeto de estudio con el fin de que contribuyan en complementar la ejecución del trabajo.

Por lo tanto, para la elaboración de la presente investigación se hizo uso de las siguientes fuentes de información:

- **Fuentes primarias:** Según Méndez (2006) se entiende como: “La información oral y escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relato o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento”. Es decir son aquellas en las que se obtiene información de primera mano, mediante entrevistas (informales o formales) cuestionarios, entre otros. Para la realización de la presente investigación se realizaron encuestas (cuestionarios) a los emprendedores informales (buhoneros) que se encuentran situados en la Avenida Bermúdez de la ciudad de Cumaná en el Estado Sucre.
- **Fuentes secundarias:** Para Méndez (2006) corresponde a “La información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento”. Es decir, los datos serán obtenidos a través



documentos donde se expresa lo recolectado por otros. Para el desarrollo de esta investigación se llevaron a cabo rigurosas consultas bibliográficas de los documentos relacionados con el emprendimiento informal, tales como: libros, trabajos de investigación, material digital e internet así como la revisión de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley del Poder Público Municipal y su respectiva ordenanza, entre otros,

#### 1.6.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

- **Población:** Según Arias (2006) está definida como: “El conjunto finito e infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación; esta queda delimitada por el problema y por objeto de estudio”. Es decir, la población estará comprendida por la totalidad de los elementos a estudiar las cuales concuerdan en una serie de características factibles de procesar dando origen a los datos de la investigación.

En la presente investigación la población que fue objeto de estudio estuvo constituida, según observación preliminar realizada por los investigadores en la Avenida Bermúdez, por un grupo de 678 puestos donde laboran los emprendedores informales (buhoneros) del Municipio Sucre quienes que de manera ilegal laboran en espacios públicos de la Avenida Bermúdez de la Ciudad de Cumaná.

- **Muestra:** Morles (1994) la define como: "Un subconjunto representativo de un universo o población". Es decir, se requiere de la selección de una muestra representativa de la población objeto de estudio que permita obtener la

información y datos necesarios para encontrar una solución factible al problema, en vista de que se trabaja directamente con los protagonistas de la investigación.

Por su parte, Arias (2006) define el muestreo intencional como: “Un procedimiento donde los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador”.

Para esta investigación se requirió de un muestreo intencional debido a que actualmente no existen registros estadísticos que indiquen el volumen y situación del sector informal de la economía en el Estado Sucre, específicamente en la Ciudad de Cumaná por lo cual no se puede determinar el número exacto de emprendedores informales que son la población objeto de estudio. Por ello se utilizó la observación simple estableciendo así la totalidad de la población y de esta se escogió una muestra representativa de emprendedores informales.

Por lo tanto, la muestra seleccionada fue de 30 emprendedores informales situados en la Avenida Bermúdez de la Ciudad de Cumaná.

#### 1.6.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Las técnicas e instrumentos de recolección de información permitieron obtener los datos necesarios para el desarrollo y culminación de la presente investigación. Una vez recopilados todos los datos se pudo procesar y analizar los mismos; tomando en cuenta los síntomas y causas que originaron el problema objeto de estudio, con el propósito de buscar las posibles soluciones requeridas.

Señalado lo anterior, las técnicas e instrumentos utilizados para recopilar la información con el fin de lograr los objetivos de la investigación fueron las siguientes:

La observación no participante, Arias (2006) la define como: “La que se ejecuta en función de un objetivo, pero sin una guía prediseñada que especifique cada uno de los aspectos que deben ser observados”.

A través de la aplicación de esta técnica se logro recabar información acerca de los contenidos prácticos existentes en torno al tema tratado, a través del contacto directo con los trabajadores informales de la ciudad de Cumaná, Estado Sucre, que fueron objeto de investigación.

También se utilizó la encuesta, definida por Arias (2006) como: “Una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema en particular”. Esta técnica facilitó elaborar un cuestionario que contempló una serie de preguntas predefinidas a las personas que fueron objeto de estudio, cuyas respuestas sirvieron de reforzamiento e interpretación sobre lo que lo originó.

La utilización de cuestionarios resulta un instrumento de gran utilidad para la recolección de la información, en donde Arias (2006) le interpreta como: “La modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en el papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto- administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador”.

Este tipo de encuesta como instrumento en la investigación sirvió de soporte para las respuestas a las distintas interrogantes, permitiendo obtener información de interés al momento de realizar el diagnóstico que sirvió para describir y analizar la problemática del sector informal del Municipio Sucre, en el Estado Sucre, y luego, proporcionar una alternativa viable a través de la formalización de los emprendedores informales como contribuyentes municipales.

El tipo de encuesta escogido fue de preguntas cerradas; ya que permitió tabular las respuestas de las encuestas; dando como resultado un análisis exacto y concreto del objeto de estudio y por ende la culminación eficiente de esta investigación.

Asimismo, se hizo uso de las Técnicas de Fichaje para recabar información acerca de los contenidos teóricos existentes en torno al tema tratado. Esta técnica se aplicó a través de la elaboración de los tipos de fichas que se mencionan a continuación:

- **Bibliográfica:** con el objeto de realizar una clasificación de todos los documentos relacionados con el tema objeto de estudio.
- **De trabajo:** con la finalidad de recolectar textualmente las ideas o comentarios de autores reflejados en libros, obras publicadas periódico, revistas y todo tipo de documentación referida a la investigación.
- **De resumen:** con el objeto de sintetizar aspectos básicos provenientes de textos u otros escritos originales.

- **Del subrayado:** para localizar los puntos principales o relevantes de la investigación.
- **De análisis de contenido:** con el fin de explorar ideas, criterios, enunciados particulares, y valorar su vinculación con la problemática planteada en esta investigación.

#### 1.6.6 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

A través de las técnicas de procesamiento y análisis de la información se logró dar una mejor descripción de las distintas operaciones a las que fueron sometidos los datos obtenidos y que posteriormente fueron clasificados y tabulados para darle un eficiente análisis.

En su obra, Méndez (2001) expone: “La determinación de los procedimientos para la codificación y tabulación de la información para el recuento, clasificación y ordenamiento en tablas o cuadros”.

En la presente investigación la recolección de datos incluyó un plan de recolección de datos que contuvo procedimientos, instrumentos, y formularios estructurados de manera que fue posible maximizar su precisión.

Las actividades fueron supervisadas para asegurar la recolección de datos y para promover acciones que permiten minimizar y solucionar inconvenientes con respecto a los datos faltantes o cuestionables. Los procedimientos de monitoreo fueron establecidos al inicio y mantenidos durante toda la realización de la investigación, debido a que cuanto antes se detectaron las irregularidades, mayor fue

la probabilidad de que puedan ser resueltas de manera eficiente y así se puedan establecer medidas preventivas.

Posteriormente, se hizo uso de la estadística descriptiva para determinar los valores absolutos, porcentuales y promedios que sirvieron para analizar la información. Estos datos se presentaron en cuadros y gráficos con el propósito de ilustrar de manera adecuada los resultados obtenidos y de esta manera contemplar el análisis objetivo de la información.

Para un desarrollo y análisis de la investigación, se hizo necesario ahondar más en el tema de Emprendimiento Informal, por ser el protagonista en esta investigación y para manejar eficientemente todo lo referido a este tema, buscando una mayor comprensión al problema en estudio.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.**

Para tener una mejor perspectiva del tema fue necesario consultar algunos estudios realizados con anterioridad y que proporcionaran aspectos teóricos a la presente investigación.

Farías y Navarro (2006), realizaron un trabajo de investigación que lleva por nombre: Análisis del Empleo Informal como posible alternativa para enfrentar el desempleo en Venezuela durante el periodo 2003 - 2005.

Dentro de las conclusiones más relevantes de este trabajo destacan:

“La Economía Informal en los últimos años ha crecido de manera desproporcionada, convirtiéndose en un fenómeno social, económico y político que contribuye a una respuesta cultural y de tradición al problema de desempleo, trayendo como consecuencia, ocupación ilegal de espacios públicos, desorden y congestión de espacios urbanos, ocasionando un estancamiento del país por no aportar ningún tipo de impuestos al fisco y por ende, no agrega valor al desarrollo socio-económico de Venezuela”.

Asimismo señalan: “Los trabajadores que laboran bajo esta modalidad (informal), carecen totalmente de beneficios contractuales lo que no contribuye efectivamente a mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas inmersas en esta actividad, así mismo no ayuda a que el individuo se desarrolle y amplíe sus conocimientos básicos, técnicos y profesionales”.

Mata y Vásquez (2011), elaboraron un trabajo de investigación sobre: Factores que influyen en la permanencia de la economía informal, modalidad buhonería, en la Avenida Bermúdez y Calle Mariño de la Ciudad de Cumaná, Municipio Sucre, Estado Sucre, año 2011.

Dentro de sus conclusiones señalan: “Existe un completo hermetismo por parte de las autoridades del gobierno del Municipio Sucre respecto al tema, además de desconfianza por parte de los trabajadores informales respecto a las políticas que pudiera tomar el ejecutivo regional. En lo que se refiere al nivel de satisfacción del emprendedor informal, con sus actividades económicas, se desprenden dos vertientes, la primera es que le permite cubrir sus necesidades y del grupo familiar; la segunda es poco satisfactoria debido a las condiciones ambientales, insalubridad, jornada laboral e inseguridad, los cuales afectan su integridad.”

Igualmente señalan: “En cuanto a su nivel de organización, existe recelo por parte de muchos trabajadores informales a unirse al sindicato de buhoneros del estado Sucre, por su incapacidad de acción ante las autoridades de la Alcaldía del Municipio Sucre y, finalmente, el 82% de los trabajadores informales plantea su reubicación en las instalaciones del viejo mercado municipal, siempre y cuando este cumpla con las condiciones mínimas para su funcionamiento”.

## **2.2. ASPECTOS TEÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL**

Desde el inicio de la humanidad se ha evidenciado que el hombre ha buscado mejores maneras de hacer las cosas en una constante lucha por superarse y obtener una óptima calidad de vida. El emprendimiento es algo natural en las personas es decir algo que siempre ha estado presente en sus vidas y que les permite satisfacer sus necesidades.



Por este motivo, se consideró necesario abordar algunos aspectos que permitieron conocer como evolucionó el emprendimiento informal en el mundo, en Venezuela, específicamente en Cumaná Estado Sucre, con el fin de constatar la realidad que vive las personas que se dedican a este sector de la economía y así poder precisar una solución factible que ayudara a lograr una mejora de la calidad de vida de estos emprendedores informales.

### 2.2.1 EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO INFORMAL.

El emprendimiento informal proviene de tiempos remotos por lo que no es posible precisar de manera exacta su surgimiento pero aun así se conoce que este fenómeno debe su origen a la necesidad de las personas de conseguir un sustento o fuente de ingreso que le permitiera satisfacer sus necesidades y en cierta medida mejorar su calidad de vida la cual se veía afectada por las condiciones precarias relacionadas a la carencia de empleo y la crisis económica de muchos países del mundo.

En las últimas décadas se ha evidenciado un crecimiento desmesurado del emprendimiento informal motivado precisamente a la incapacidad del Estado por generar fuentes de empleos que garanticen a las personas el derecho de obtener un trabajo digno; lo que ha influido en que un gran número de personas incursionen en el mundo del emprendimiento informal desempeñándose fuera del marco legal e institucional.

En Venezuela se ha evidenciado un notable auge del emprendimiento informal debido a que las políticas gubernamentales han ocasionado que se pierda la confianza y la seguridad jurídica al no tener la capacidad de ofrecer empleos dignos a los

ciudadanos producto de la caída de la tasa de crecimiento económico, desequilibrio fiscal, crisis externa que ha provocado que el número de empleos disponibles no sea suficiente para cubrir la totalidad de la fuerza de trabajo que requiere de la obtención de ingresos para tener estabilidad económica y así poder hacer frente a la crisis económica y financiera.

Asimismo, los emprendedores informales en Venezuela hacen uso desmedido de los espacios afectando de manera significativa el ornato público; ocasionando daños ambientales y un bajo nivel de seguridad para sí mismos y las demás personas que transitan por las zonas en las cuales ellos se establecen en forma ilegal.

Cabe destacar, que el emprendimiento informal en Venezuela está constituido por todas aquellas actividades económicas que se llevan a cabo fuera del marco de la legalidad. El instrumento empleado para cuantificar la economía informal en el país está representado por la Encuesta de Hogares por Muestreo; la cual es una técnica que utiliza el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) desde el año 1967, con la finalidad de mostrar la composición de la economía informal según su tipo de ocupación.

Para el periodo de 1978-1988 se evidenció un crecimiento sostenido de la economía informal en Venezuela, que se debió esencialmente al enorme desequilibrio macroeconómico generado por la falta de políticas económicas y financieras por parte de los gobernantes que contribuyeran a frenar el estancamiento económico y financiero del país que conllevaba a la realización de esta actividad.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2004, señaló que los índices de personas ocupadas de manera informal disminuyeron ligeramente representados en un 48.6%. Igualmente para el año 2005 se minimizó un poco la economía informal en un 46% de las personas que desempeñan esta actividad informal para poder cubrir sus necesidades.

Para el año 2012, se evidencia que una gran cantidad de la población Venezolana se encuentra económicamente inactiva según datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística la población inactiva para el mes de Abril del año 2012 fue de 7.553.438 personas (36,0%), mientras que en el mes de Marzo del mismo año fue de 7.489.558 (35,8%), lo que representa un incremento de 63.880 personas. Asimismo destaca que la cantidad de personas dedicadas al emprendimiento informal es igual a 5.073.958 que representa un 41,3% de las personas que laboran en este sector.

El emprendimiento informal es un fenómeno que se ha expandido notablemente por toda Venezuela para hacer frente a la aguda recesión económica y financiera del país y los elevados niveles de desempleo de los que son víctima una gran cantidad de venezolanos que se les puede apreciar en las calles y aceras de las principales ciudades del país las cuales se muestran pobladas por una gran variedad de emprendedores informales que ven en esta actividad una fuente de ingreso que le permita minimizar sus problemas económicos.

#### 2.2.2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.

La Organización Internacional del Trabajo utilizó por primera vez la expresión sector no estructurado (sector informal) para describir las duras actividades de los trabajadores pobres que no eran reconocidas, registradas, protegidas o reguladas por las autoridades públicas. En 1991, la 78<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo examinó el dilema del sector no estructurado. El dilema que se planteaba era si la OIT y sus mandantes debían promover el sector informal como proveedor de empleo y de ingresos o tratar de extender al mismo la reglamentación y la protección social, con la posibilidad de que de esta forma se redujera su capacidad de proporcionar empleos e ingresos a una mano de obra siempre en aumento.

De acuerdo a un estudio de la OIT publicado hace treinta años se ha evidenciado el surgimiento de un grupo de trabajadores y pequeñas empresas que operaban fuera de la economía formal; el informe se refería a los mismos como el “sector Informal”. En esa época se presumía que el “Sector informal” era un fenómeno transitorio asociado a los niveles más bajos del desarrollo económico, algo que se extinguiría cuando se llevara a cabo el desarrollo.

Sin embargo, a medida que transcurre el tiempo se puede evidenciar que esta suposición era incorrecta ya que un número grande de trabajadores se encuentra laborando fuera del marco legal e integran una gama variada de actividades y situaciones.

En la actualidad se conoce como emprendimiento informal a la iniciativa adoptada por parte de un gran número de personas que ven en esta actividad la manera de lograr satisfacer sus necesidades y disminuir el impacto que origina los altos niveles de desempleo. Para detallar de forma más precisa este término se tomarán en cuenta los siguientes conceptos:

Para Márquez y Portela (1999) el emprendimiento informal es: “La capacidad que tiene parte de la población de un país que está constituida, por trabajadores por cuenta propia y pequeñas empresas que no están integradas plenamente en el marco institucional que regula las actividades económicas”.

Según Padilla (2009) “El concepto primitivo de trabajador informal ha evolucionado. En la actualidad existe consenso acerca de que la informalidad está relacionada con la unidad productiva y no con la persona. Hablamos entonces, más apropiadamente, del fenómeno de la economía informal. La unidad productiva puede ser un tarantín, un pequeño taller o un local habilitado con algunos equipos de oficina. Lo importante, a objeto de nuestra clasificación, es que el espacio no se

encuentre inscrito en los registros de control comercial establecidos por el Estado para regular la actividad económica”.

De acuerdo a estas definiciones se puede afirmar que el emprendimiento informal se refiere al conjunto de actividades de carácter lucrativo desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas llevadas a cabo sin dar cumplimiento a los requisitos mínimos establecidos en la ley para estos fines. Asimismo, esta actividad es conocida como una alternativa para obtener ingresos, sobre todo para la población más desposeída y con mínimas posibilidades de integrarse al sector formal de la economía.

### 2.2.3 ENFOQUES REFERENTES AL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.

Lezama y Rodríguez (2003) plantean tres enfoques:

- **Enfoque Estructuralista:** Este enfoque busca explicar el origen del emprendimiento informal y de su evolución a través del comportamiento del empleo, haciendo énfasis en dos aspectos: la desigualdad en la distribución de los ingresos y crecimiento desmesurado de la fuerza de trabajo; ocasionando la generación de empleos insuficientes.
- **Enfoque Neoliberal:** Se otorga la procedencia del emprendimiento informal a la intervención del Estado debido a la regulación que ejerce en el mercado laboral, estableciendo restricciones en la contratación y remuneración de los trabajadores. A su vez crea una alteración de la

oferta y la demanda lo que lleva a algunas personas a la informalidad como medio de liberarse de las imposiciones del Estado.

- **Enfoque del Empleo y Mercado de Trabajo:** Este enfoque plantea poner en marcha programas de promoción de actividades que permitan hacer frente a las dificultades que se presentan en el sector informal en cuanto al acceso a mercados financieros, tecnologías, insumos y producto.

#### 2.2.4 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.

Rojas y Lucre (1997) señalan las siguientes características del emprendimiento informal:

- **Facilidad de Entrada al Mercado (competitivo):** Se refiere a la facilidad de acceder al mercado para obtener un empleo informal, lo cual representa una característica general de estas actividades. Las unidades informales son características propias de los mercados competitivos; pero igualmente se observan unidades informales en la base de la pirámide de oferta en los mercados oligopolios, en los cuales existe un reducido número de empresas grandes que acaparan la porción del mercado que proporciona mayor poder de compra, dejando cierto segmento de la demanda el cual será abastecido por los emprendedores informales.

- **Bajo Nivel Tecnológico e Inferior Productividad.** Las personas dedicadas al emprendimiento informal ve limitado su acceso al crédito comercial y bancario, por lo que se ven en la necesidad de ocupar recursos locales pagados prácticamente al contado o alquilado, por lo cual no tienen mayores posibilidades de incorporar a sus procesos técnicas de producción o de transformación.
- **Ocupación Intensiva de la Mano de Obra.** El empleo informal surge de la incapacidad de la economía formal para generar los empleos necesarios para la oferta de fuerza de trabajo en la nación. Un porcentaje elevado de la población económicamente activa está siendo participe de la economía informal motivado a las deficientes políticas económicas aplicadas por los Gobiernos de turno, y en muchos casos por el nivel de instrucción.
- **No están Registrados ni están Protegidos por el Estado u otras Organizaciones.** Los emprendedores informales no aparecen registrados como empleados productivos para un país, por lo que no contribuyen al crecimiento y desarrollo económico de una nación, por lo tanto, carecen de protección y vigilancia de sus actividades por parte de las instituciones tanto públicas como privadas.
- **No Cancelan Impuestos.** Los emprendedores informales no cuentan con identificación comercial, por lo tanto carecen del Registro de Información Fiscal (RIF) y no aparecen registrados ante el Fisco Nacional razón por la cual eluden el pago de impuestos.

## 2.2.5 COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.

El emprendimiento informal cuenta con una composición y estructura que varía de acuerdo al país que lleve a cabo su análisis debido al grado de complejidad con que se presenta este fenómeno.

Para la OIT en el documento “Sector Informal y Sindicalismo en América Latina” (1999), la economía informal está dividida en tres categorías:

- Micro y pequeñas empresas.
- Trabajo a domicilio.
- Servicios independientes.

Con relación a la fuerza de trabajo que integra la economía informal, en el documento “Los Sindicatos y el Sector informal: en Pos de una Estrategia Global” de la OIT (1996-2003) se puede apreciar que la economía informal está dividida de siguiente forma: En primer lugar, la fuerza de trabajo de la economía informal, estará agrupada en tres segmentos principales, los cuales a su vez se dividen en subcategorías:

- Propietarios o empleadores de microempresas, estos corresponden a los propietarios o empleadores de microempresas, que emplean a una reducida cantidad de trabajadores.
- Trabajadores por cuenta propia, conformado por trabajadores que llevan a cabo sus actividades laborales solos o con empleados no remunerados. Este segmento incluye principalmente a los trabajadores



independientes, los cuales son considerados el sector mayoritario dentro de la economía informal.

- Trabajadores dependientes, los cuales incluyen a los empleados ocupados a jornada completa u ocasional; asalariados ocupados en microempresas, los cuales no cuentan con la existencia de un contrato formal y trabajan de manera regular u ocasional; trabajadores no remunerados donde se incluye a los miembros de familia , los trabajadores a domicilio y los trabajadores domésticos remunerados.

Según la OIT (1999) la economía informal está estructurada de la siguiente manera:

- Empresas Familiares
- Microempresas donde se pueden encontrar:
  - Trabajadores asalariados.
  - Trabajadores no asalariados.
- Personas que trabajan individualmente, bien sea en un local pequeño, su casa, puesto fijo, en la calle, de manera ambulatoria o en un hogar determinado.

## 2.2.6 CONSECUENCIAS QUE GENERAN LAS ACTIVIDADES DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.

Freije (2002) indica las consecuencias del trabajador informal de la siguiente forma:

- **Problemas de Ornato Público:** El mal aspecto que presentan las zonas ocupadas por los trabajadores informales es deplorable. Urbanísticamente, estas actividades tergiversan algunos aspectos, provocando caos en las áreas públicas, congestión y deterioro de estos espacios.
- **Congestión del Tránsito Peatonal y Automotor:** Este es un punto muy importante debido a que es muy crítico el problema. La conducta de estos trabajadores con respecto al tránsito se ha convertido en una situación totalmente anárquica, debido a que llegan a ocupar por completo calles, aceras, pasos peatonales y cualquier otro sitio público poniendo en riesgo su vida y las de los demás.
- **Expendio de Alimentos en Condiciones Antihigiénicas:** En el trabajo informal, la sanidad no puede ejercer sus funciones, debido a que los emprendedores informales están muy dispersos y es por ello, que muchas veces se presencia espectáculos de higiene y de limpieza.

A pesar de esto, la mayoría de estos expendios no poseen certificados de salud y mucho menos toman medidas de higiene social lo que ocasiona que los consumidores puedan adquirir enfermedades infectocontagiosas.

- **Aglomeraciones Propicias para la Actividad Delictiva:** No es extraño, que estas situaciones de aglomeraciones en determinados lugares les permitan a los antisociales actuar con toda impunidad. La multitud de gente transitando y los grandes flujos de tráfico, cuando las personas se detienen a observar o a comprar, crea un ambiente propicio para la realización de estas actividades que atentan contra la colectividad. Además se presenta otros tipos de irregularidades tal como: el tráfico de drogas.
- **Quejas Continuas de Comerciantes Legalmente Establecidos:** Existe un gran desconcierto de los comerciantes legalmente establecidos en el sector, quienes reclaman la atención de las autoridades locales ante la oleada cada vez mayor de los vendedores informales, los cuales muchas veces se colocan frente a sus negocios, entorpeciéndoles su labor de venta; por otro lado, existen productos expendidos por los empleados informales que entran en abierta competencia desleal con los de ellos.

Es necesario destacar que los comerciantes legalmente constituidos, poseen una licencia de comercialización y cancelan sus impuestos de patente y comercio y propiedad inmobiliaria, mientras que los empleados informales no sólo entorpecen su trabajo, sino que se hallan en estado de ilegalidad ante los distintos organismos del Estado, al no cancelar ninguna clase de impuestos, originando así una situación no equitativa.

Señalado lo anterior, se puede evidenciar que son muchos los efectos negativos que ocasionan las actividades relacionadas con el emprendimiento informal. Estos elementos distorsionantes se expanden de manera preocupante, de allí la necesidad de solucionar urgentemente la anomalía, para así minimizar en lo posible los efectos negativos que trae ser un trabajador informal.

#### 2.2.7 VENTAJAS DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL.

Entre las ventajas del emprendimiento informal según Molina (2005) se encuentran:

- Representa una fuente de trabajo, generalmente temporal o esporádico de baja remuneración, es decir, debido a que las personas no pueden conseguir un trabajo formal, el empleo informal se convierte en una fuente de ocupación que le permita obtener ingresos para la satisfacción de sus necesidades básicas, hasta que las personas consigan un trabajo o puedan formar legalmente sus propios negocios que les brinde cierta estabilidad y los beneficios que la ley otorga.
- Parte de la ganancia proveniente del empleo informal ingresa a las arcas del Estado por medio del impuesto a los consumos, es decir, que cada vez que una persona consuma algún producto dentro de la economía formal, estará pagando impuesto, de forma indirecta.
- Alivia el descontento social, ya que las personas de menores recursos pueden acceder a distintos productos a través de las compras que realizan dentro de la economía informal.

- Tiene un efecto social deseable al dar fuente de trabajo a personas alejándolos de actividades ilegales (robar, matar, vender drogas, entre otros.)

El emprendimiento informal sufre un gran número de deficiencias pero a pesar de esto constituye una fuente de trabajo que les permite a estas personas recibir un ingreso que ayuda a mermar los altos niveles de desempleo que actualmente sufre el país.

#### 2.2.8 DESVENTAJAS DEL EMPRENDIMIENTO INFORMAL

Según Molina (2005) entre algunas de las desventajas que presenta el emprendimiento informal se encuentran:

- Produce una pérdida en la recaudación de los tributos, derivado de la evasión tributaria, por las actividades que operan fuera del marco legal, es decir, el Estado deja de percibir importantes ingresos por el desarrollo de las actividades que actúan fuera de la ley con el cual se pudieran resolver otros problemas en el país.
- Crea una desigualdad entre los ciudadanos que pagan sus tributos y los que no lo hacen, o sea, el Estado obliga a las personas que están formalmente constituida a cancelar todos los tributos impuestos por la ley, pero sin embargo no controlan o no obligan a los empleados informales a cancelar ningún tributo por el desarrollo de sus actividades creando serias molestias y desaliento a los comerciantes apegados a la ley.

- No ayuda al financiamiento de las acciones que podrían llevarse a cabo en áreas sociales, es decir, como no cancelan ningún tipo de impuestos ni tienen que realizar ningún trámite administrativo ante cualquier institución del Estado, es decir, no generan ingresos para el país por lo tanto no contribuyen a incrementar las cuentas Tesoro Nacional y así poder contar con mayores recursos que permitan atacar con rapidez los diferentes problemas sociales en el país.
- Hay una limitación o inexistencia de crédito para aquellas personas, es decir, como no tienen base legal para sustentar sus operaciones y no están respaldado por ninguna institución tanto pública como privadas, y el desarrollo de sus actividades son inestables, por lo cual se hace difícil o imposible para las instituciones financieras y crediticias del país otorgarle un crédito.

El emprendimiento informal opera fuera del marco de la legalidad sin ningún tipo de control por parte de las autoridades competentes lo cual crea un clima de incertidumbre y desconcierto por lo que se deben establecer políticas que ayuden a encontrar una solución viable y a su vez garanticen que la actividad se pueda realizar en óptimas condiciones y así no se pongan en peligro la salud y seguridad de las personas brindándole confianza a estos ciudadanos que cada día trabajan para subsistir y hacer frente a las adversidades económicas que presenta actualmente la región.

## **2.3. GENERALIDADES DEL IMPUESTO**

Los antecedentes más antiguos de los sistemas impositivos contemporáneos se evidenciaban en los censos, derechos y servidumbres durante la Edad Media y de alguna manera se han mantenido hasta la actualidad con las diversas modificaciones y transformaciones que el progreso de la ciencia de las finanzas y de las necesidades económicas de los Estados han impuesto; pero sin lugar a dudas una gran cantidad de los gravámenes actualmente se encontraban en germen en las prestaciones que exigían los señores feudales.

En la medida en que los grupos humanos se han organizado en comunidades independientes, han establecido diferentes tipos y formas de impuestos para cubrir las necesidades de la vida en comunidad.

Un impuesto es una contribución que se establece por ley para que los ciudadanos aporten al Estado, a través de un pago en dinero o en especie, para beneficio de la colectividad. Los impuestos son la base principal que sustenta los gastos del Estado.

Es Fundamental conocer la historia de los impuestos a través de los períodos más importantes en la organización de distintas sociedades, tales como: Babilonia, la antigua Grecia, el poderoso Imperio Romano, la época medieval, el Nuevo Mundo.

### **2.3.1. ANTECEDENTES.**

Los primeros censos conocidos, fueron elaborados con carácter fiscal o para proceder al reclutamiento militar. El Código de Hammurabi era una colección de

leyes y edictos del rey Hammurabi de Babilonia, y constituye el primer código conocido de la historia.

Los fragmentos de tablas de arcilla hallados en la antigua Babilonia, indican que ya en el año 3800 a. de C. los censos se utilizaban para hacer un cálculo aproximado de los futuros ingresos proporcionados por los impuestos.

Este código concluye con un epílogo que glorifica la ingente labor realizada por Hammurabi para conseguir la paz, con una explícita referencia a que el monarca fue llamado por los dioses para que "la causa de la justicia prevalezca en el mundo, para destruir al malvado y al perverso", además de describir las leyes para que "la gente disfrute de un gobierno estable y buenas reglas", que se dicen escritas en un pilar para que "el fuerte no pueda oprimir al débil y la justicia acompañe a la viuda y al huérfano".

Los sacerdotes egipcios, hace más de 4 mil años dirigían desde la ciudad de Heliópolis, sobre la que hoy se agita El Cairo, el culto religioso al Sol, que ellos llamaron Ra y que simbolizaba al Dios principal de la mitología egipcia, creador y supremo juez del mundo. Se ocupaban de que éste fuera adorado apropiadamente en todo el valle del río Nilo, de observar el diario devenir de la bóveda celeste, en donde se añade la cualidad de astrónomos a su profesión sacerdotal, y probablemente con mayor celo, de vigilar que los tributos llegaran puntualmente a las arcas del dios Ra.

En la España musulmana, los tributos se diversificaron. Se establecieron impuestos sobre las cosechas, sobre transacciones económicas, sobre derechos de paso, rebaños, tierras, edificaciones. Hubo dos impuestos muy importantes: los derechos de aduana (almojarifazgo) y las gabelas que se pagaban al comprar o vender algo.



En los reinos cristianos, se cobraban impuestos en razón de las necesidades que el Rey tuviera: hacer una guerra, construir un puente, etc. Por tanto, las Haciendas eran perentorias, es decir el impuesto venía a establecerse por la necesidad y, por tanto, no era necesario hacer un documento de previsión de gastos e ingresos (presupuesto).

### 2.3.2. DEFINICIÓN.

Moya (2003) define el impuesto como el tributo exigido por el Estado a quienes se hallan en las situaciones consideradas por la ley como hechos imposables, siendo ajeno a toda actividad estatal relativa al obligado.

### 2.3.3. TIPOS DE IMPUESTOS.

Valdés (1996) clasifica el impuesto de la siguiente manera:

**1. Directos e indirectos:** Los impuestos directos son los que se exigen de las mismas personas que se pretenden o se desea que lo paguen. Los impuestos indirectos son aquellos que se exigen a una persona con la esperanza e intención de que éste se indemnice a expensas de alguna otra.

**2. Reales y personales:** Los impuestos reales son los que gravan manifestaciones aisladas de riqueza. No constituye un índice claro de capacidad contributiva, pues pueden muy bien estar compensadas por otros hechos económicos negativos. Los impuestos personales son los que recaen sobre todos los elementos, positivos o negativos, que integran el concepto de capacidad contributiva del contribuyente.

**3. Proporcionales y progresivos:** Los impuestos proporcionales son aquellos que mantienen una relación constante entre su cuantía y el valor de la riqueza gravada. Los impuestos progresivos son aquellos que la relación de la cuantía del impuesto con respecto al valor de la riqueza gravada aumenta a la medida que aumenta el valor de éste.

#### 2.3.4. IMPUESTOS MUNICIPALES DEL ESTADO SUCRE.

Según Carrasqueño (2000) el impuesto municipal es una contribución, carga o tributo con que se grava en un municipio la realización de determinadas actividades o la propiedad de ciertos bienes a los fines de obtener los recursos financieros para hacer frente a los gastos públicos. Este autor explica, que los impuestos municipales se clasifican según seis tipos básicos: Patente de industria y comercio, Patente de Vehículos, Espectáculos Públicos, Inmuebles Urbanos, publicidad comercial y apuestas lícitas. Es importante señalar, que en Venezuela actualmente, el impuesto sobre patente de industria y comercio, cambió de denominación para llamarse “impuesto a las actividades económicas”.

En particular, en el Municipio Sucre del Estado Sucre, se encuentran establecidos dentro de su sistema tributario los siguientes impuestos:

1. Impuesto sobre las Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicio e Índole Similar.
2. Patente de Vehículos.
3. Impuesto sobre Espectáculos Públicos.
4. Impuesto sobre Inmuebles Urbanos
5. Impuesto sobre la Publicidad Comercial.
6. Impuesto a los Juegos y Apuestas Lícitas.

Cabe destacar, que el impuesto de mayor relevancia para el Municipio es el impuesto a las actividades económicas, por tal razón, se considera que debe ser objeto de especial atención, para un análisis detallado de su sistema de recaudación.

Según Moya (2006) Impuesto Sobre las Actividades Económicas Industriales, Comerciales, de Servicio o de Índole Similar, está referido al impuesto a las actividades económicas que se remonta a la época medieval, cuando los señores feudales o soberanos entregaban una carta (patente a sus súbditos), que era un autorización para que el súbdito ejerciera una determinada actividad ya sea industrial, comercial o un oficio y era considerada una verdadera tasa, que era la contraprestación del servicio que prestaba el soberano al permitir que el vasallo realizara sus actividades.

En Venezuela, aparece en la constitución desde el año de 1830. A partir de la entrada en vigencia de la constitución del año 1999, deja de denominarse patente de industria y comercio, y adquiere el nombre de impuesto sobre actividades económicas, de industria, comercio, servicios o de índole similar.

Plantea el autor, el impuesto a las actividades económicas es un impuesto que grava los ingresos brutos que se originan de toda actividad económica, de industria, comercio, servicios o índole similar, realizada en forma habitual o eventual en la jurisdicción de un determinado municipio y que puede estar sometido a un establecimiento comercial, local, oficina o lugar físico y cuyo fin sea el lucro.

Para el autor, el impuesto a las actividades económicas posee las siguientes características:

1. Es un impuesto municipal, local o territorial, aplicable en el ámbito espacial de un municipio determinado. Es aplicable en y desde la jurisdicción de un municipio

con independencia de que el ámbito espacial o territorial donde se desarrolle el hecho imponible sea del dominio público o privado de otra entidad territorial.

2. Es un impuesto que grava actividades lucrativas que produce el ejercicio de la industria, servicio, comercio o índole similar, de carácter independiente, aun cuando estas actividades se realicen de hecho, es decir, que el contribuyente o responsable actúe sin obtención previa de la licencia.

3. No es un impuesto a las ventas o el consumo aun cuando grava los ingresos producto a las ventas.

4. En principio, se encuentra vinculado a un establecimiento comercial, agencia, oficina, sucursal o lugar físico donde se ejercerá la actividad económica lucrativa de comercio, servicio, industria o actividad de índole similar.

5. Ejercido en forma habitual o en forma ocasional.

6. Es un impuesto directo, ya que grava manifestaciones inmediatas de riquezas, de capacidad económica.

7. Es un impuesto proporcional.

De acuerdo a las razones esgrimidas por el autor, este impuesto tiene como base imponible aplicable al ejercicio de la actividad económica, industrial, comercial, de servicios o índole similar el monto de los ingresos brutos obtenidos efectivamente por el contribuyente durante el período impositivo correspondiente por el ejercicio de las actividades económicas u operaciones realizadas en la jurisdicción de un determinado municipio de acuerdo con las disposiciones implícitas en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

## **2.4. BASES LEGALES**

De acuerdo a los principios por los cuales se rigen las leyes no se puede cobrar un impuesto, tasa o contribución que no haya sido previamente establecido. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 179 le concede al Municipio la potestad de obtener como ingresos, las tasas por el uso de sus bienes o servicios, las tasas administrativas por licencias o autorizaciones, los impuestos sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios o de índole similar, con las limitaciones establecidas en la constitución; los impuestos sobre inmuebles urbanos, vehículos, espectáculos públicos, juegos y apuestas lícitas, propaganda y publicidad comercial, o la contribución especial sobre plusvalías de las propiedades generadas por cambios de uso o de intensidad de aprovechamiento con que se vean favorecidas por los planes de ordenación urbanística. El impuesto territorial rural o sobre predios rurales, la participación en la contribución por mejoras y otros ramos tributarios nacionales o estatales, conforme a las leyes de creación de dichos tributos.

Por su parte al artículo 138 de la Ley del Poder Público Municipal establece que son ingresos ordinarios del Municipio:

1. Los procedentes de la administración de su patrimonio, incluido el producto de sus ejidos y bienes.
2. Las tasas por el uso de sus bienes o servicios; las tasas administrativas por licencias o autorizaciones; los impuestos sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios o de índole similar, con las limitaciones establecidas en la Constitución de la República; los impuestos sobre inmuebles urbanos, vehículos, espectáculos públicos, juegos y apuestas lícitas, propaganda y publicidad comercial; las contribuciones especiales por mejoras sobre plusvalía de las propiedades generadas por cambio de uso o de

intensidad de aprovechamiento con que se vean favorecidas por los planes de ordenación urbanística y cualesquiera otros que le sean asignados por ley.

3. El impuesto territorial rural o sobre predios rurales y otros ramos tributarios Nacionales o estatales, conforme a las leyes de creación de estos tributos.
4. Los derivados del situado constitucional y otras transferencias o subvenciones nacionales o estatales.
5. El producto de las multas y sanciones en el ámbito de sus competencias y las demás que le sean atribuidas.
6. Los dividendos o intereses por suscripción de capital.
7. Los provenientes del Fondo de Compensación Interterritorial.
8. Los demás que determine la ley.

Para suplementar el artículo anterior es necesario mencionar el artículo 163 de la Ley del poder Público Municipal la cual establece:

No podrá cobrarse impuesto, tasa, ni contribución municipal alguna que no esté establecido en ordenanza. Las ordenanzas que regulen los tributos municipales deberán contener:

1. La determinación del hecho imponible y de los sujetos pasivos.
2. La base imponible, los tipos o alícuotas de gravamen o las cuotas exigibles, así como los demás elementos que determinan la cuantía de la deuda tributaria.

3. Los plazos y forma de la declaración de ingresos o del hecho imponible.
4. El régimen de infracciones y sanciones. Las multas por infracciones tributarias no podrán exceder en cuantía a aquéllas que contemple el Código Orgánico Tributario.
5. Las fechas de su aprobación y el comienzo de su vigencia.
6. Las demás particularidades que señalen las leyes nacionales y estatales que transfieran tributos.

Los impuestos, tasas y contribuciones especiales no podrán tener como base imponible el monto a pagar por concepto de otro tributo.

De igual manera este artículo establece que lo que no está contenido en esta Ley ni en la Ordenanzas se deber regir por las disposiciones están establecidas en el Código Orgánico Tributario sobre esta materia.

Según la Ordenanza de Impuesto Sobre Actividades Económicas, De Industria, Comercio Servicios o de índole Similar todas las personas naturales y jurídicas tienen la obligación de cumplir con el pago del impuesto Municipal. En esta Ordenanza intervienen los siguientes elementos tributarios como el hecho imponible, materia imponible y la base imponible.

Respecto al Hecho Imponible es el que origina el nacimiento de la obligación tributaria, en este caso para los efectos de esta ordenanza el Artículo 4 nos habla acerca del hecho generador del impuesto, el cual no es más que la obligación que

tienen las personas tanto naturales como jurídicas de cumplir con el pago del impuesto como consecuencia de ejercer alguna actividad económica y la prestación de algún servicio a la sociedad.

Se consideran también actividades que forman parte del cobro del impuesto las actividades económicas, industriales, de servicios. Todas estas actividades son entes generadoras de beneficios económicos, ejecutan actos de comercio por lo tanto tienen la obligación de cumplir con el pago de la obligación tributaria impuesta por el ente recaudador del impuesto.

Por su parte, forman parte de la materia imponible los productos, bienes y/o servicios que son objetos de un gravamen y pueden comprender una gran variedad de categorías y especies.

En este caso para los efectos de esta ordenanza la materia imponible van a ser los diferentes entes prestadores o generadores de alguna actividad económica (las empresas, empresas industriales, empresas manufactureras y otros entes que se dediquen a la prestación de un servicio).

Según el Art. 209 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal se considera:

**1. Actividad Industrial:** Toda actividad dirigida a producir, obtener, transformar, ensamblar o perfeccionar uno o varios productos naturales o sometidos previamente a otro proceso industrial preparatorio.

**2. Actividad Comercial:** Toda actividad que tenga por objeto la circulación y distribución de productos y bienes, para la obtención de ganancia o lucro y cualesquiera otras derivadas de actos de comercio, distinto a servicios.



**3. Actividad de Servicios:** Toda aquella que comporte, principalmente, prestaciones de hacer, sea que predomine la labor física o la intelectual.

En relación con la Base Imponible según el Art. 10 de esta ordenanza se tomará para determinar el impuesto sobre actividades económicas el movimiento y/o ingresos brutos percibidos en la jurisdicción del municipio sucre de forma trimestral.

Es necesario resaltar que los ingresos brutos son los caudales que de manera regular recibe el contribuyente o establecimiento permanente por causa relacionada con las actividades económicas gravadas.

Según el Artículo 215 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y el Art. 13 de esta ordenanza son deducciones de la Base Imponible las devoluciones de bienes o anulaciones de contratos de servicios, siempre que se haya reportado como ingreso la venta o servicio objeto de la devolución y los descuentos efectuados según las prácticas habituales de comercio.

Además no forman parte de la Base Imponible el Impuesto al Valor agregado, los subsidios o beneficios fiscales, el ingreso bruto atribuido a otros municipios, las cantidades recibidas de empresas de seguros y reaseguros como indemnización de siniestros, etc.

Según el Artículo 71 de esta ordenanza se exonerará total o parcialmente del pago del impuesto Sobre Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicios o de índole Similar:

- Las actividades industriales, comerciales, de servicios que tengan por objeto la construcción de viviendas de interés social.
- Las actividades consideradas de especial interés municipal, regional, o nacional.

- Las actividades que correspondan a los planes de desarrollo económico del poder nacional o municipal.
- Las actividades que persigan fines de previsión social.
- Las empresas cuyas actividades sean de cultura, deporte, educación y turismo.

## 2.5. DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS

**BUHONERO:** La actividad de trabajo que se desarrolla al margen de los requisitos formales que exige la Ley. (Iribarren, 2002).

**EMPRENDEDOR:** Se refiere a la capacidad de una persona de realizar un esfuerzo adicional para alcanzar una meta; es también utilizada para la persona que inicia una nueva empresa o proyecto. (Jaramillo, 2010).

**EMPRENDEDOR INFORMAL:** La capacidad que tiene parte de la población de un país que está constituida, por trabajadores por cuenta propia y pequeñas empresas que no están integradas plenamente en el marco institucional que regula las actividades económicas. (Márquez y Portela, 1999).

**IMPUESTO:** Son la principal fuente de ingreso de casi todos los países, y se les suele definir como una “prestación pecuniaria, obtenida de los particulares autoritariamente a título definitivo, sin contrapartida para la cobertura de las cargas públicas o para otros fines del Estado. (Ruiz, 2003).

**IMPUESTO MUNICIPAL:** Es una contribución, carga o tributo con que se grava en un municipio la realización de determinadas actividades o la propiedad de ciertos bienes a los fines de obtener los recursos financieros para hacer frente a los gastos públicos. (Carrasqueño, 2000).

**INFORMALIDAD:** La actividad productiva que tiene muy poca relación capital-trabajo y constituye el alivio de todas aquellas personas que resultan excluidas del empleo moderno o formal para obtener ingresos que les permitan subsistir. (Monsalve, 1994).

**TRIBUTO:** Es una prestación pecuniaria coactiva de un sujeto al Estado u otra entidad pública que tenga derecho a ingresarlo. (Jarach, 1982).

## **CAPÍTULO III**

### **PROPUESTA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS EMPREENDEDORES INFORMALES COMO CONTRIBUYENTES MUNICIPALES.**

En el presente capítulo se efectuó un análisis de la condición actual del emprendimiento informal en el Municipio Sucre. Este análisis se realizó con el fin de precisar las razones por las cuales los emprendedores informales se dedicaron a esta actividad así como los efectos generados por la misma en la región, tomando en cuenta que cada día un elevado número de personas se suma a la economía informal a pesar de que esta actividad infringe lo establecido por las leyes y ordenanzas que regulan la vida económica de la población.

Cabe destacar que el emprendimiento informal a pesar de que representa una salida a la situación precaria del desempleo no contribuye al desarrollo urbanístico y económico de la capital sucreña lo que disminuye la posibilidad de contrarrestar los problemas que su actividad genera como: deterioro del ornato público, contaminación, congestión del tránsito vehicular y peatonal, entre otros; tales efectos negativos constituyen una grave problemática que afecta de una forma u otra a la población del Municipio Sucre ya que dicha actividad produce elevados costos para el Estado Venezolano al no contribuir con el pago de los impuestos que se le aplican a las actividades económicas acentuándose los problemas derivados de estas actividades por la ausencia de los mecanismos de control pertinentes.

Por lo tanto, dada la relevancia del tema que fue objeto de estudio y una vez efectuado el análisis y reseñado la situación real que presenta el emprendimiento informal y la importancia socio-económica que ha obtenido esta actividad lucrativa

como generadora de recursos, se hizo pertinente la realización de un estudio que evidenciara la viabilidad de formalizar como contribuyentes municipales a los emprendedores informales dedicados en el ámbito municipal.

De esta manera, una vez que se dio a conocer la situación actual de los emprendedores informales, la segunda sección del capítulo se dirigió al diseño de un plan para la formalización de los emprendedores informales como contribuyentes municipales con la finalidad de que estos formen parte de la solución de los problemas derivados de su actividad y puedan coadyuvar con el gasto público que tiene el Estado para lograr la mejora de la calidad de vida de toda la población que hace vida en el Municipio Sucre.

### **3.1. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

En esta sección se presenta el análisis detallado de los resultados obtenidos a través de las encuestas efectuadas a los emprendedores informales del Municipio Sucre específicamente de la Avenida Bermúdez.

La información recopilada es trascendente para el desarrollo de la presente investigación la cual se logró recabar mediante la aplicación de un cuestionario (ver anexo N° 01) que permitió obtener información objetiva y precisa sobre el tema objeto de estudio. Los datos suministrados se mostraron en valores absolutos y porcentuales a través de la utilización de tablas de simple lectura que fueron realizadas una vez tabulados y, posteriormente, se procedió a graficar los resultados obtenidos a través de tortas para facilitar su respectivo análisis.

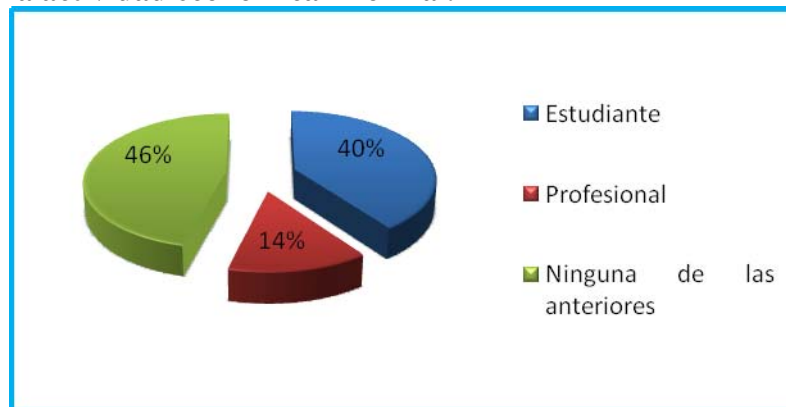
De esta manera se presentan los resultados y el análisis de los mismos por ítem:

## ¿Cuándo se inicio en la actividad económica informal?

**TABLA N° 1. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuando la persona se inicio en la actividad económica informal.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
Estudiante	12	40
Profesional	4	14
Ninguna de las anteriores	14	46
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 1. Distribución porcentual, en relación a cuando la persona se inicio en la actividad económica informal.**



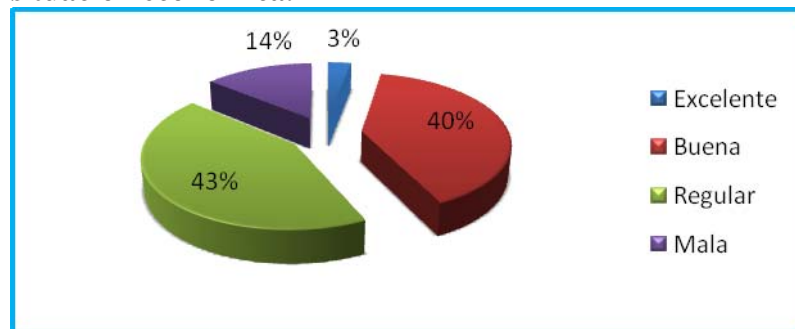
Los resultados obtenidos en el Gráfico N° 1, muestran que de un 100% de los encuestados, 46% de los emprendedores se inicio en la actividad económica informal sin poseer estudios profesionales, 40% se iniciaron en su etapa de estudiantes y 14% iniciaron la actividad siendo profesionales.

**En la actualidad, ¿Cómo usted califica su situación económica?**

**TABLA N° 2. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cómo califica la persona su situación económica.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
<b>Excelente</b>	1	3
<b>Buena</b>	12	40
<b>Regular</b>	13	43
<b>Mala</b>	4	14
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 2. Distribución porcentual, en relación a cómo califica la persona su situación económica.**



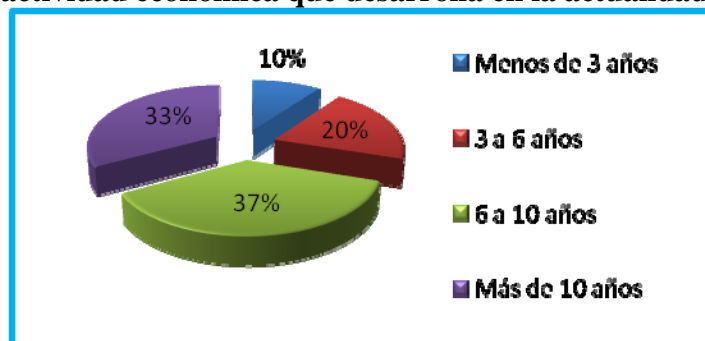
Los resultados obtenidos en el Gráfico N° 2, reflejan que 43% respondieron que su situación económica es regular, 40% que es buena, 14% la calificaron como mala y 3% de los emprendedores informales contestaron excelente.

¿Qué tiempo tiene dedicado a la actividad económica que desarrolla en la actualidad?

**TABLA N° 3. Distribución absoluta y porcentual, en relación a que tiempo tiene dedicado a la actividad económica que desarrolla en la actualidad.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
Menos de 3 años	3	10
3 a 6 años	6	20
6 a 10 años	11	37
Más de 10 años	10	33
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 3. Distribución porcentual, en relación a que tiempo tiene dedicado a la actividad económica que desarrolla en la actualidad.**



Como se observa en el Gráfico N° 3, 37% contestaron que tienen un tiempo de 6 a 10 años, 33% tienen más de 10 años, 20% tienen de 3 a 6 años y 10% tienen menos de 3 años.

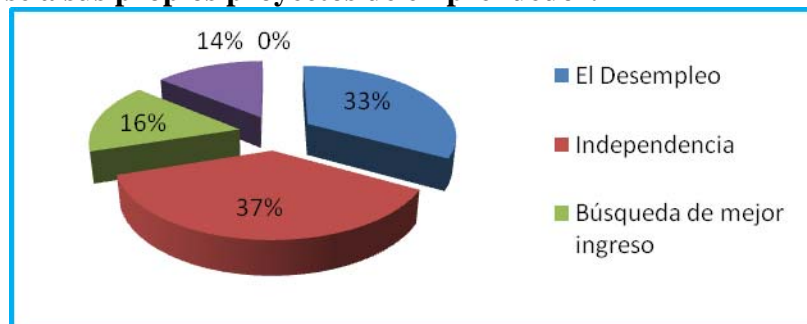


¿Cuál fue el motivo de dedicarse a sus propios proyectos de emprendedor?

**TABLA N° 4. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuál fue el motivo de dedicarse a sus propios proyectos de emprendedor.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
El Desempleo	10	33
Independencia	11	37
Búsqueda Mejor Ingreso	5	16
Todas las anteriores	4	14
Ninguna de las anteriores	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 4. Distribución porcentual, en relación a cuál fue el motivo de dedicarse a sus propios proyectos de emprendedor.**



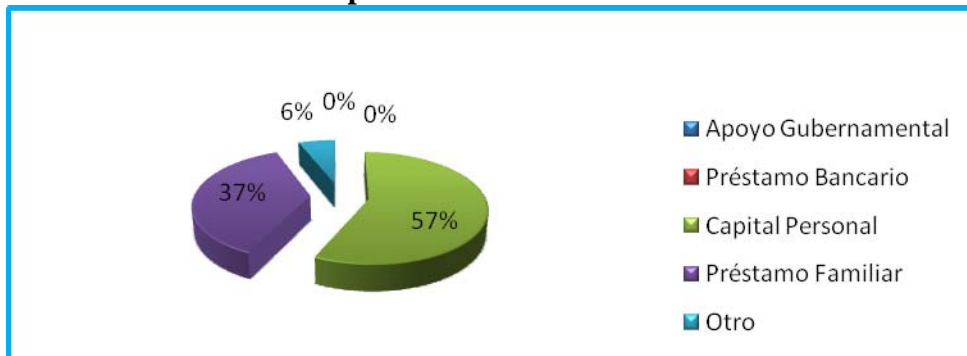
En el Gráfico N° 4, se puede observar que 37% de los encuestados respondió la independencia económica como razón motivo para llevar a cabo esta actividad, 33% el desempleo, 16% la búsqueda de mejor ingreso y 14% señaló todas las alternativas planteadas.

¿Quién contribuyó con usted para emprender la actividad que desarrolla?

**TABLA N° 5. Distribución absoluta y porcentual, en relación a quién contribuyó con usted a iniciarse como emprendedor.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
Apoyo Gubernamental	0	0
Préstamo Bancario	0	0
Capital Personal	17	57
Préstamo Familiar	11	37
Otro	2	6
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 5. Distribución porcentual, en relación a quién contribuyó con usted a iniciarse como emprendedor.**



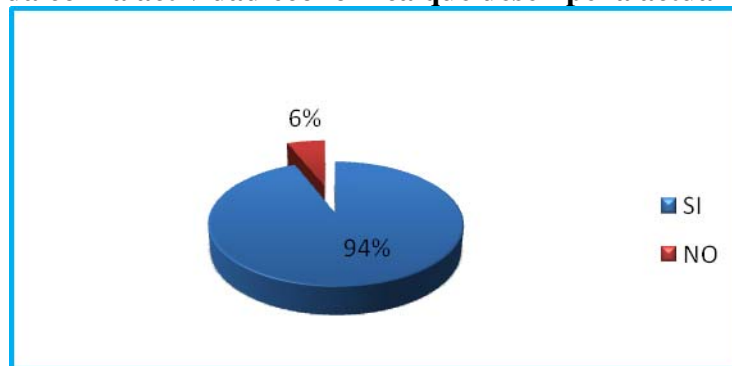
Los resultados obtenidos en el Gráfico N° 5, reflejan que de un 100% de los encuestados, 57% inició con capital propio, 37% por un préstamo familiar y 6% contestó que otra persona ajena a la familia fue quien contribuyó para emprender la actividad informal.

¿Mejóro su calidad de vida con la actividad económica que desempeña actualmente?

**TABLA N° 6. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si mejoró su calidad de vida con la actividad económica que desempeña actualmente.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	28	94
NO	2	6
Total	30	100

**GRÁFICO N° 6. Distribución porcentual, en relación a si mejoró su calidad de vida con la actividad económica que desempeña actualmente.**



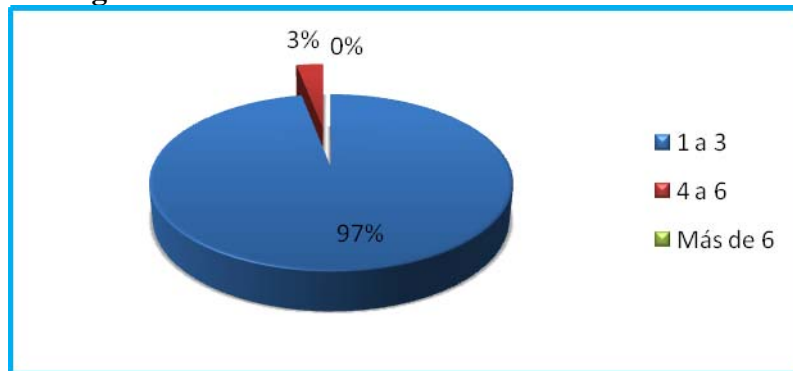
Los resultados obtenidos en el Gráfico N° 6, muestran que de un 100% de los encuestados, 94% respondió que si mejoró su calidad, el 6% contestó que no mejoró su calidad de vida.

### ¿Cuántas personas trabajan en su negocio?

**TABLA N° 7. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuántas personas trabajan en su negocio.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
1 a 3	29	97
4 a 6	1	3
Más de 6	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 7. Distribución porcentual, en relación a cuántas personas trabajan en su negocio.**



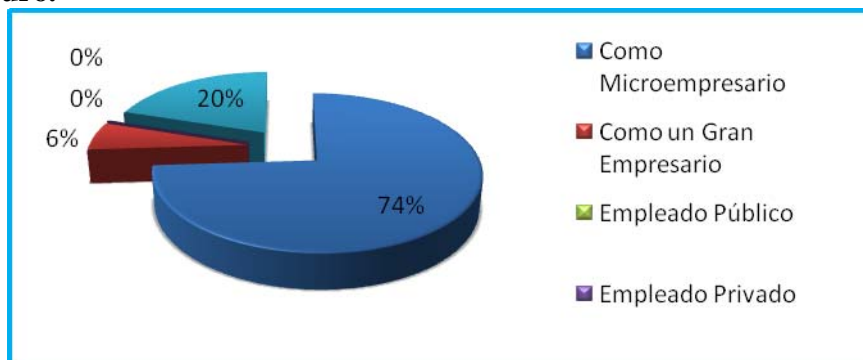
Como se observa en el Gráfico N° 7, 97% respondió que tienen entre 1 a 3 empleados en su negocio mientras que 3% señaló que de 4 a 6 personas trabajan en su negocio.

## ¿Cómo se proyecta en el futuro?

**TABLA N° 8. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cómo se proyecta en el futuro.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
Como Microempresario	22	74
Como un Gran Empresario	2	6
Empleado Público	0	0
Empleado Privado	0	0
Emprendedor Informal	6	20
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 8. Distribución porcentual, en relación a cómo se proyecta en el futuro.**



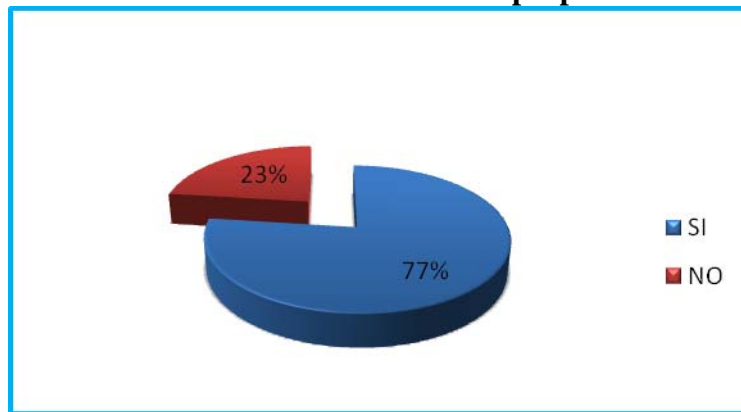
Los resultados obtenidos en el Gráfico N° 8, reflejan que de un 100% de los encuestados, 74% respondió que en un futuro desean ser microempresarios, 20% contestó que se siguen proyectando como emprendedores informales y 6% se ven en un futuro como un gran empresario.

**¿El local o espacio destinado a desarrollar su actividad económica es propio?**

**TABLA N° 9. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si el local o espacio destinado a desarrollar su actividad económica es propio.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	23	77
NO	7	23
Total	30	100

**GRÁFICO N° 9. Distribución porcentual, en relación a si el local o espacio destinado a desarrollar su actividad económica es propio.**



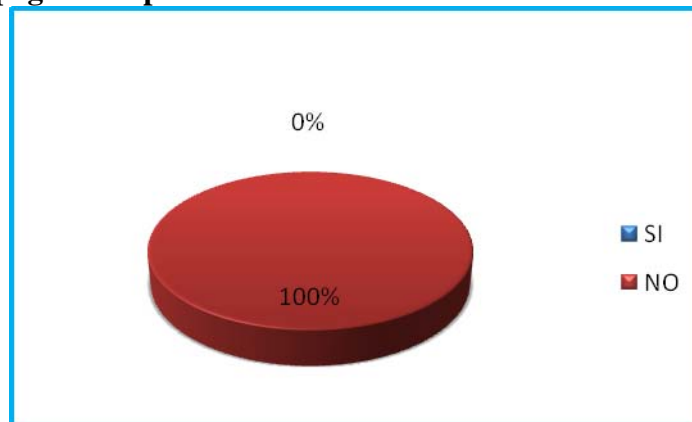
Los resultados obtenidos en el Gráfico N° 9, muestran que de un 100% de los encuestados, 77% respondió que el local o espacio destinado para llevar a cabo su actividad es propio, 23% contestó que no es de su propiedad.

**¿En la actualidad contribuye al pago de impuestos?**

**TABLA N° 10. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si en la actualidad contribuye al pago de impuestos.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	0	0
NO	30	100
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 10. Distribución porcentual, en relación a si en la actualidad contribuye al pago de impuestos.**



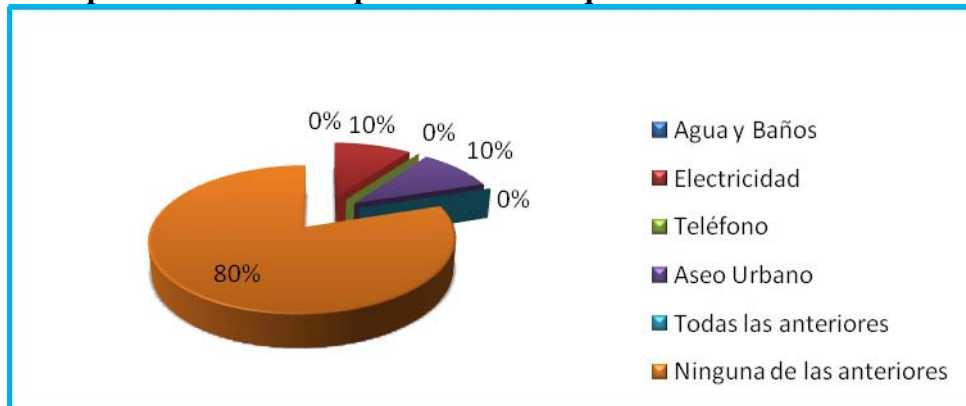
Los resultados obtenidos en el Gráfico N° 10, reflejan que 100% de los encuestados contestaron en su totalidad que no contribuyen al pago de impuestos.

**¿Cuáles servicios básicos dispone en el local o espacio comercial que utiliza?**

**TABLA N° 11. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuales servicios básicos dispone en el local o espacio comercial que utiliza.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
Agua y Baños	0	0
Electricidad	3	10
Teléfono	0	0
Aseo Urbano	3	10
Todas las anteriores	0	0
Ninguna de las anteriores	24	80
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 11. Distribución porcentual, en relación a cuales servicios básicos dispone en el local o espacio comercial que utiliza.**



Los resultados obtenidos en el Gráfico N° 11 se observa que 80% contestó que no dispone de servicios básicos, 10% que dispone del servicio de electricidad y 10% que cuenta con el servicio de aseo urbano.

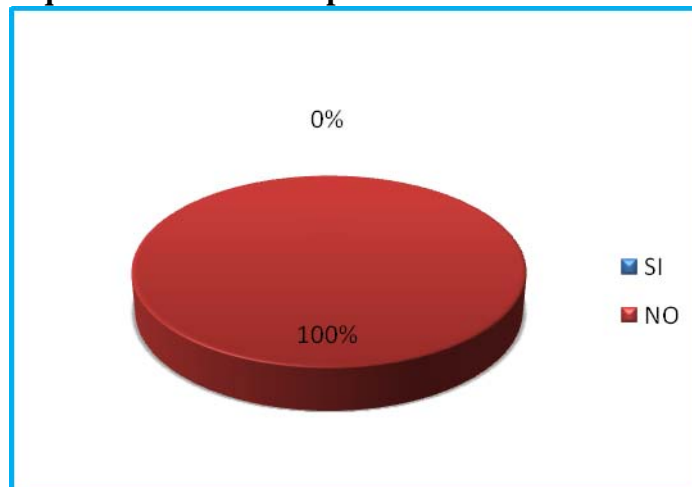


**¿Paga por el uso de los servicios básicos que consume en su espacio comercial?**

**TABLA N° 12. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si paga por el uso de los servicios básicos que consume en su espacio comercial.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	0	0
NO	30	100
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 12. Distribución porcentual, en relación a si paga por el uso de los servicios básicos que consume en su espacio comercial.**



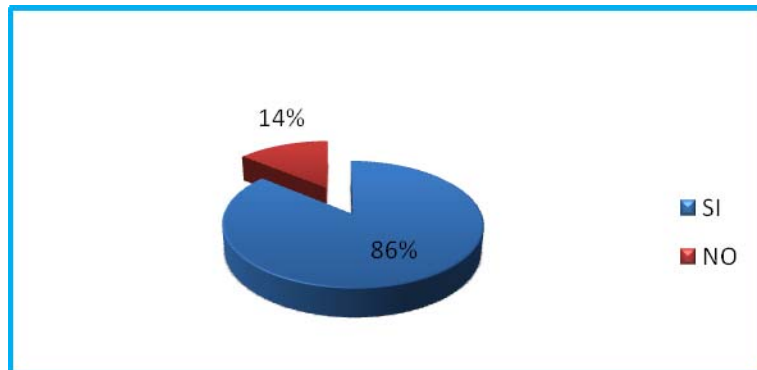
Los resultados obtenidos en el Gráfico N°12, reflejan que 100% de los encuestados respondieron que no efectúan ningún tipo de pago por la utilización de servicios básicos.

**¿La actividad informal contribuye a la generación de basura?**

**TABLA N° 13. Distribución absoluta y porcentual, en relación, a si la actividad informal contribuye a la generación de basura.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	26	86
NO	4	14
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 13. Distribución porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye a la generación de basura.**



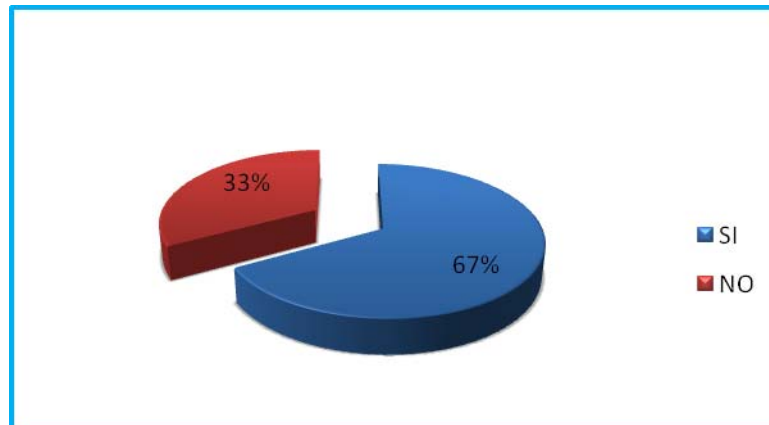
Los resultados obtenidos en el Gráfico N°13, reflejan que de un 100% de los encuestados, 86% contestó que la actividad informal contribuye a la generación de basura y 14% respondió que no contribuye a la generación de basura.

**¿La actividad informal contribuye a la generación de ruidos molestos?**

**TABLA N° 14. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye a la generación de ruidos molestos.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	20	67
NO	10	33
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 14. Distribución porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye a la generación de ruidos molestos.**



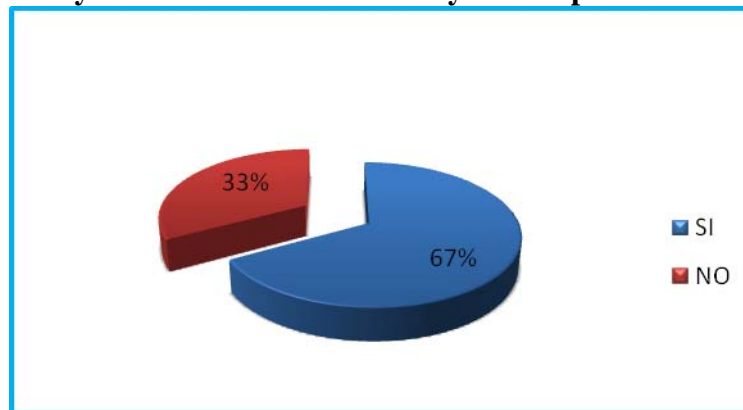
Los resultados obtenidos en el Gráfico N°14, muestran que de un 100% de los encuestados, 67% contestó que la actividad informal contribuye a la generación de ruidos molestos y 33% respondió que no contribuye a la generación de ruidos molestos.

**¿La actividad informal contribuye al deterioro de las calles y ornato público?**

**TABLA N° 15. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye al deterioro de las calles y ornato público.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	20	67
NO	10	33
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 15. Distribución porcentual, en relación a si la actividad informal contribuye al deterioro de las calles y ornato público.**



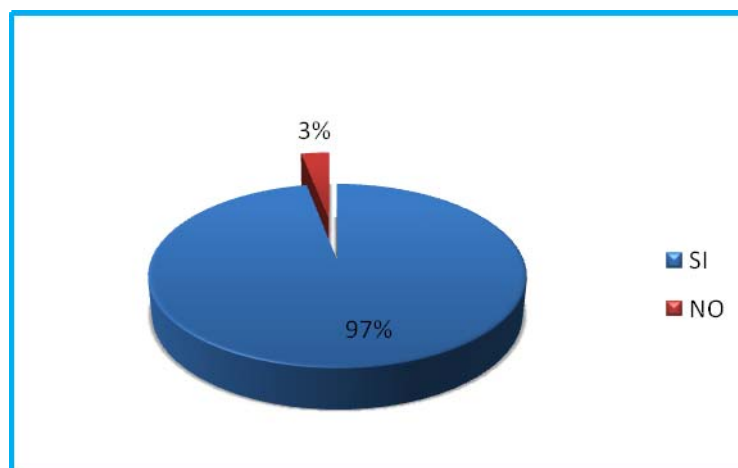
Los resultados obtenidos en el Gráfico N°15, muestran que de un 100% de los encuestados, 67% contestó que la actividad informal contribuye al deterioro de las calles y ornato público y 33% respondió que no contribuye al deterioro de las mismas.

¿Estaría dispuesto a ser parte de la solución de los problemas generados por la economía informal?

**TABLA N° 16. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si estaría dispuesto a ser parte de la solución de los problemas generados por la economía informal.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	29	97
NO	1	3
Total	30	100

**GRÁFICO N° 16. Distribución porcentual, en relación a si estaría dispuesto a ser parte de la solución de los problemas generados por la economía informal.**



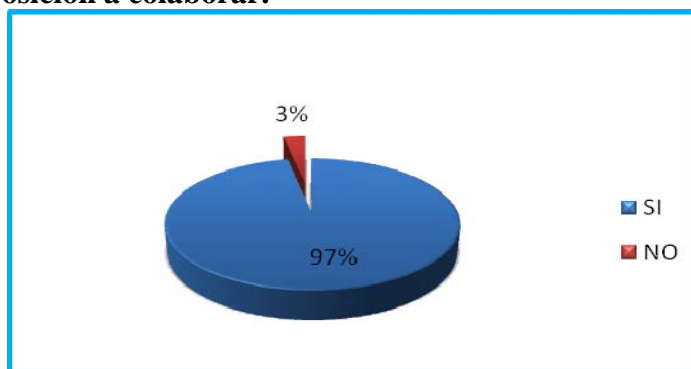
Los resultados obtenidos en el Gráfico N°16, reflejan que 97% contestó que está dispuesto a formar parte de la solución de los problemas ocasionados por la actividad informal y 3% respondió que no están dispuestos a ser parte de la solución.

¿De establecerse un mecanismo para aportar una cuota en dinero que contribuyera al mantenimiento de las áreas usadas por el sector informal de la economía, usted estaría en disposición a colaborar?

**TABLA N° 17. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si de establecerse un mecanismo para aportar una cuota en dinero que contribuyera al mantenimiento de las áreas usadas por el sector informal de la economía, usted estaría en disposición a colaborar.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	29	97
NO	1	3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 17. Distribución porcentual, en relación a si de establecerse un mecanismo para aportar una cuota en dinero que contribuyera al mantenimiento de las áreas usadas por el sector informal de la economía, usted estaría en disposición a colaborar.**



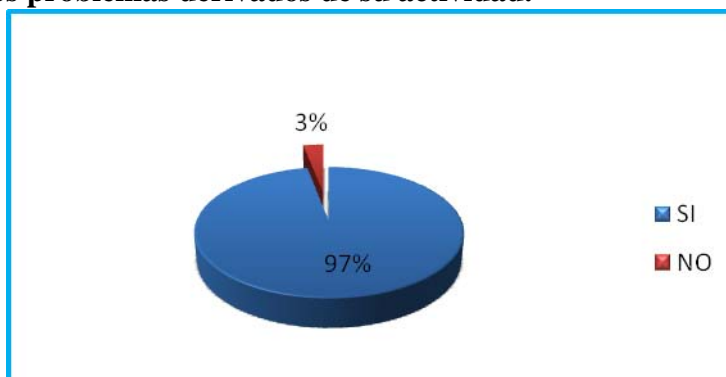
Los resultados obtenidos en el Gráfico N°17, revelan que 97% contestó que está dispuesto colaborar aportando una cuota en dinero que contribuya al mantenimiento de las áreas usadas y 3% respondió que no están dispuestos a colaborar.

**¿Considera conveniente que el aporte de industria y comercio, patentes, entre otros, se cobre en una fracción reducida al sector económico informal, como aporte para la solución de los problemas derivados de su actividad?**

**TABLA N° 18. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si considera conveniente que el aporte de industria y comercio, patentes, entre otros, se cobre en una fracción reducida al sector económico informal, como aporte para la solución de los problemas derivados de su actividad.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	29	97
NO	1	3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 18. Distribución porcentual, en relación a si considera conveniente que el aporte de industria y comercio, patentes, entre otros, se cobre en una fracción reducida al sector económico informal, como aporte para la solución de los problemas derivados de su actividad.**



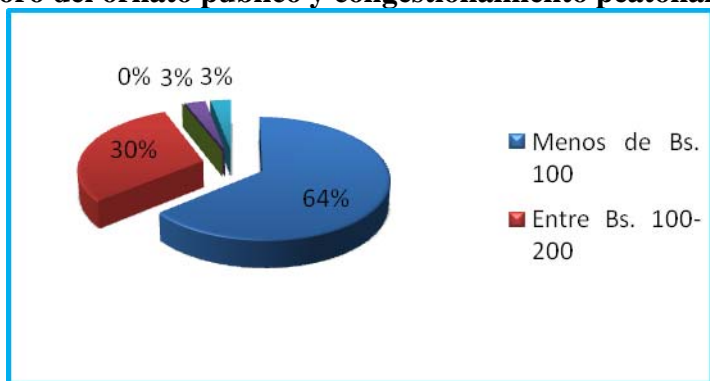
Los resultados obtenidos en el Gráfico N°18, muestran que de un 100% de los encuestados, 97% respondió que está de acuerdo con que se cobre un impuesto en fracción reducida y 3% respondió que no considera conveniente el cobro de dicho aporte.

¿Cuánto estaría dispuesto a colaborar mensualmente para ser parte de la solución de los problemas ocasionados por la economía informal (malos olores, generación de basura, deterioro del ornato público y congestión peatonal, entre otros)?

**TABLA N° 19. Distribución absoluta y porcentual, en relación a cuánto estaría dispuesto a colaborar mensualmente para ser parte de la solución de los problemas ocasionados por la economía informal (malos olores, generación de basura, deterioro del ornato público y congestión peatonal, entre otros).**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
Menos de Bs. 100	19	64
Entre Bs. 100-200	9	30
Entre Bs. 200-300	0	0
Más de Bs. 300	1	3
No colaboraría	1	3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 19. Distribución porcentual, en relación a cuánto estaría dispuesto a colaborar mensualmente para ser parte de la solución de los problemas ocasionados por la economía informal (malos olores, generación de basura, deterioro del ornato público y congestión peatonal, entre otros).**



Los resultados obtenidos en el Gráfico N°19, reflejan que de un 100% de los encuestados, 64% respondió que está dispuesto a colaborar mensualmente menos de Bs.100, 30% contestó entre Bs. 100-200, 3% señaló que estarían prestos a colaborar más de Bs. 300 y 3% precisó que no colaboraría.

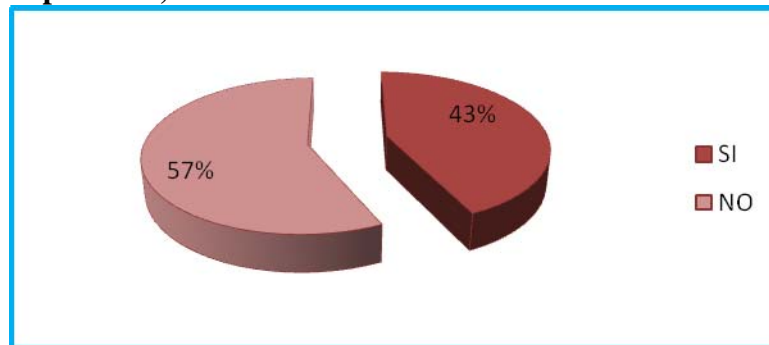


**¿Estaría dispuesto a formar parte de un comité pro defensa del ornato público y las áreas de circulación peatonal, con el fin de su rescate?**

**TABLA N° 20. Distribución absoluta y porcentual, en relación a si estaría dispuesto a formar parte de un comité pro defensa del ornato público y las áreas de circulación peatonal, con el fin de su rescate.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
SI	13	43
NO	17	57
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 20. Distribución porcentual, en relación a si estaría dispuesto a formar parte de un comité pro defensa del ornato público y las áreas de circulación peatonal, con el fin de su rescate.**



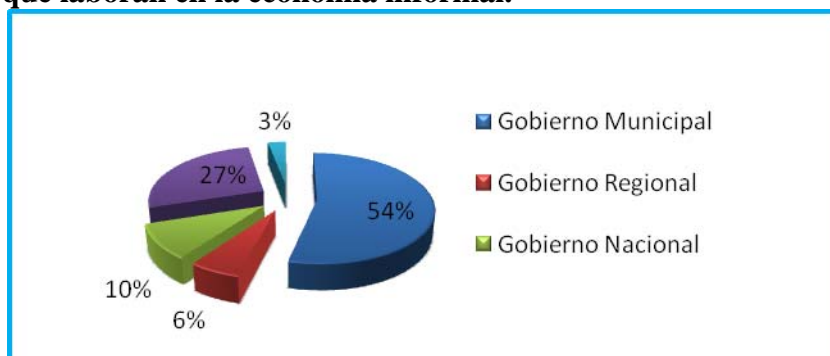
Los resultados obtenidos en el Gráfico N°20, develan que de un 100% de los encuestados, 57% contestó que no estaría dispuesto a formar parte de un comité pro defensa del ornato público y 43% respondió que si estarían prestos a pertenecer a dicho comité.

**¿A través de cual ente gubernamental considera conveniente que se efectuó el aporte de las personas que laboran en la economía informal?**

**TABLA N° 21. Distribución absoluta y porcentual, en relación a través de cual ente gubernamental considera conveniente que se efectuó el aporte de las personas que laboran en la economía informal.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
Gobierno Municipal	16	54
Gobierno Regional	2	6
Gobierno Nacional	3	10
Otro	8	27
Ninguno de los anteriores	1	3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 21. Distribución porcentual, en relación a través de cual ente gubernamental considera conveniente que se efectuó el aporte de las personas que laboran en la economía informal.**



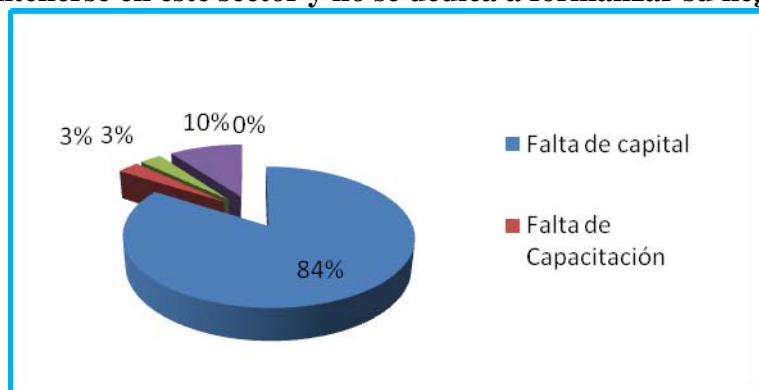
Los resultados obtenidos en el Gráfico N°21, reflejan que de un 100% de los encuestados, 54% considera que el aporte de las emprendedores informales se efectuó a través del gobierno municipal, 27% que se realice a través de cualquier otro ente, 10% que se debe realizar a través del gobierno nacional y 3% que ninguno de estos entes los considera convenientes.

¿Por qué razones prefiere mantenerse en este sector y no se dedica a formalizar su negocio?

**TABLA N° 22. Distribución absoluta y porcentual, en relación a por qué razones prefiere mantenerse en este sector y no se dedica a formalizar su negocio.**

Indicadores	Emprendedor Informal	
	Valor	%
Falta de capital	25	84
Falta de Capacitación	1	3
No pagar impuestos	1	3
Muchos tramites	3	10
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 22. Distribución porcentual, en relación a por qué razones prefiere mantenerse en este sector y no se dedica a formalizar su negocio.**



Los resultados obtenidos en el Gráfico N°22, reflejan que de un 100% de los encuestados, 84% contestó que no ha podido formalizar sus negocios por la falta de capital, 10% respondió que son muchos los trámites, 3% no se ha formalizado debido a la falta de capacitación y 3% prefiere mantenerse en el sector de la economía informal para no pagar impuestos.

### **3.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES INFORMALES EN EL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE.**

A través de los resultados obtenidos, interpretados y analizados en la presente investigación se puede constatar en forma clara la situación actual de los Emprendedores Informales del Municipio Sucre de manera que se logre contribuir a que estos mejoren las condiciones en las cuales llevan a cabo su actividad con la finalidad que puedan tener una mejor calidad de vida y contribuir al progreso urbanístico y económico de la región.

En este contexto, se puede afirmar basándose en los resultados obtenidos, que una gran parte de los emprendedores informales no poseían un nivel educativo en el momento en el cual decidieron iniciarse en el sector de la economía informal, lo que evidencia claramente que al formar parte de este sector dejaron de un lado la posibilidad de estudiar. Por otra parte, el 40% de los emprendedores informales señalaron ser estudiantes y que están dedicados a esta actividad ya que no tuvieron oportunidades de obtener un empleo formal que le permitiera cubrir sus necesidades básicas. Asimismo, un porcentaje menor señaló ser profesional pero motivado a la escasa generación de empleos se vieron en la necesidad de trabajar al margen de la ley para conseguir el sustento diario que le permitiera mejorar su calidad de vida.

A través de la tabla N°2 se evidencia que en su mayoría los emprendedores informales del Municipio Sucre consideran que su situación económica es de regular a buena ya que al desempeñarse en esta actividad ha mejorado en cierta medida su calidad de vida, permitiéndole obtener recursos para hacer frente a sus necesidades; a pesar de que esta actividad se efectúa fuera del marco legal y trae consigo consecuencias negativas también es cierto que representa una salida económica al problema de desempleo que actualmente afronta la región.

Los resultados obtenidos en la tabla N°3 señalan que la mayoría de los emprendedores informales es decir un 37 % tiene más 6 años laborando en el sector de la economía informal, lo cual pone de manifiesto que han permanecido como emprendedores informales bien sea porque les ha ido muy bien o no han podido obtener un empleo formal en el cual dispongan de todos los beneficios que otorga la ley a quienes trabajan en el sector formal de la economía.

En este mismo orden de ideas, se puede evidenciar de manera clara que en la actualidad la oferta de empleo existente en el Estado no permite cubrir la elevada demanda de personas que requieren de un trabajo que le permita satisfacer sus necesidades, esto conlleva a que una gran cantidad de personas se dediquen a sus propios proyectos como emprendedores, lo cual se demuestra en el estudio realizado, ya que la mayoría de las personas que se dedican al sector informal señalaron que entre los principales motivos para dedicarse a esta actividad se encuentra la independencia es decir tener la capacidad de generar recursos por sus propios medios sin depender de nadie y haciéndole frente al desempleo que actualmente afecta a la región.

Por tal motivo, un elevado número de personas se involucra en la economía informal emprendiendo esta actividad mediante el aporte de su capital personal o simplemente a través de un préstamo de algún familiar u otra persona, debido a que la mayoría de estos emprendedores indicó que no recibieron aporte de ningún ente gubernamental lo que demuestra que el Estado no apoya en su totalidad estas iniciativas, impidiendo la expansión de la economía productiva del país. De igual manera, los emprendedores no obtuvieron préstamos bancarios ya que en su situación son muchos los trámites que deben realizar para obtener dicho préstamo.

Cabe destacar, que los resultados obtenidos en la tabla N°6 evidencian que la mayoría de los emprendedores informales es decir un 94% precisó que su calidad de

vida mejoró con la actividad económica informal que desempeña actualmente permitiendo satisfacer sus necesidades y las de su grupo familiar lo que denota un aspecto positivo de dicha actividad.

La economía informal no contribuye en gran medida a la generación de empleos, debido a que es un tipo de negocio pequeño administrado en la mayoría de los casos por su dueño y un ayudante lo cual reduce la oportunidad de generar más empleos que contrarresten los altos niveles de desempleos.

A través de la tabla N° 8 se revela que los emprendedores informales poseen visión futurista ya que el 74% de los mismos se proyectan como microempresarios a pesar de que influyen ciertos factores y limitantes para lograrlo, al no disponer del suficiente apoyo económico, o por la falta de capacitación.

Los emprendedores informales tienen un concepto equivocado sobre la propiedad de los espacios públicos ya que estos se atribuyen como propio los espacios en los cuales están situados; claramente evidenciado en la tabla N° 9 en donde se refleja que un 77% de los emprendedores informales afirman ser los dueños del espacio destinado a desarrollar su actividad, cuando en realidad todo espacio público es propiedad del Estado o de los Municipios quienes son los garantes de mantener y conservar dichos espacios.

Mediante la tabla N°10 se pudo constatar que el 100% de los emprendedores informales sometidos al estudio señalaron que en la actualidad no contribuyen en forma alguna al pago de impuestos a pesar de que generan altos costos para el Estado Venezolano, debido a que consumen servicios sin costo, afectan el ornato público y el libre tránsito peatonal y vehicular, entre otros.

Los resultados obtenidos en la tabla N° 16 reflejan que un gran porcentaje de los trabajadores del sector informal exactamente 97% afirmaron que estarían dispuestos a ser parte de la solución de los problemas generados por su actividad porque las condiciones en las que están laborando no son las más idóneas y se requiere de un mayor orden u organización.

En este mismo sentido, los emprendedores informales consideran conveniente que el aporte de industria y comercio, patentes, entre otros, sea cobrado en una fracción reducida al sector de la economía informal para que el Municipio pueda hacerle frente al gasto público generado por esta actividad y haya una notable mejora del ornato público.

De acuerdo a lo anterior, 64% de las personas que quieren ser parte de la solución de los problemas ocasionados por la economía informal, señalaron que podían aportar mensualmente menos Bs.100, un porcentaje menor es decir el 30% indicó que su aporte podría oscilar entre Bs. 100-200, lo que refleja que un considerable porcentaje de emprendedores informales están dispuestos a colaborar y ser parte de la solución de los problemas.

A través de la Tabla N° 20 se pudo notar que el 57% de los emprendedores informales contestó que no estarían dispuestos a formar parte de un comité pro defensa del ornato público dado a que no cuentan con suficiente tiempo o simplemente no les llama la atención el hecho de pertenecer al comité, sin embargo, 43% respondió que si están dispuestos a pertenecer a formar parte del comité con el fin de cerciorarse y ayudar en el rescate y mejora del ornato público.

Cabe destacar, que los emprendedores informales consideran que el gobierno local deber ser el ente mediante el cual se efectuó el aporte de las personas que

laboran en el sector de la economía informal ya que posee las competencias claramente establecidas en la Ley del Poder Público Municipal.

En vista del análisis y resultados obtenidos, se hace necesario plantear la posibilidad de un plan o propuesta que permitiera, de alguna forma, contribuir a la mejora de los espacios públicos utilizados para la actividad informal mediante la formalización de los emprendedores informales como contribuyentes municipales.

### **3.3 PROPUESTA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES INFORMALES COMO CONTRIBUYENTES MUNICIPALES.**

Para efecto de la propuesta sobre el tema objeto de estudio se consideró necesario establecer un plan constituido por etapas con la finalidad de formalizar a los trabajadores informales como contribuyentes del Municipio Sucre de manera que permita cristalizar el cobro mensual de una porción reducida de sus ingresos como aporte de la economía informal a la solución de los problemas de ornato público, contaminación, inseguridad, entre otros, que se generan producto de su actividad.

De acuerdo a los resultados del análisis de la investigación, y una vez evidenciada la situación actual de los emprendedores informales de Cumaná, Estado Sucre, se determinó la necesidad de proponer un plan que fomente su participación y que contribuya a mermar los distintos problemas ocasionados por la economía informal, a través de la concientización y sensibilización social, la búsqueda del mecanismo más idóneo para el cobro del impuesto a través de la Alcaldía del Municipio Sucre y el respectivo seguimiento y control para velar por el fiel cumplimiento del plan.



De esta manera se presenta el Plan que se diseñó tomando en cuenta las condiciones actuales en la cuales los emprendedores informales llevan a cabo su actividad y observadas en los resultados obtenidos del análisis efectuado a la población objeto de estudio. Este plan se desarrollara en tres etapas:

- 1. Concientización y Sensibilización.**
- 2. Mecanismo de cobro del impuesto.**
- 3. Monitoreo y Control.**

### 3.3.1 ETAPA I: CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Esta etapa es el punto de partida del plan debido a que es esencial hacer un llamado a la conciencia de los trabajadores del sector informal para que estos reconozcan y asuman su responsabilidad en la generación de diversos problemas tales como: contaminación, inseguridad, deterioro de calles y ornato público que no solo afectan a los que practican esta actividad sino que perjudica al Municipio y a la colectividad en general.

En este mismo orden de ideas, es necesario que los emprendedores informales tengan conocimiento del contenido de la Ley del Poder Público Municipal la cual regula todas las actividades llevadas a cabo dentro del Municipio. Asimismo, deben tener claro cuáles son sus deberes y derechos como trabajadores pertenecientes al sector de la economía informal y conocer las consecuencias que genera su actividad al no poseer ningún tipo de regulación debido a la ausencia de control de los organismos locales competentes ya que también es responsabilidad de estos el orden de todas las actividades económicas efectuadas dentro del municipio, ya sean formales o informales.

Es de mencionar que los emprendedores informales aun cuando saben que realizan sus actividades al margen de la legalidad; consideran de su propiedad el lugar donde realizan la actividad informal, ya que muchos tienen años establecidos en el mismo, pero esto nos lo convierte en propietarios por lo que es indispensable concientizarlos a que las aceras y todos los espacios públicos son propiedad del Municipio y por consiguiente se deben adherir a las normas y ordenanzas establecidas.

Además, se debe fomentar la cultura tributaria ya que los emprendedores informales no declaran ningún tipo de impuesto a diferencia de las personas que laboran en el sector de la economía formal que si pagan luz, agua, derecho de frente, impuesto a las actividades económicas.

Señalado lo anterior, es justo y necesario que el sector de la economía informal esté claro de la necesidad de contribuir con los gastos públicos mediante el aporte de una cantidad fija mensual que permita al gobierno local obtener ingresos para mejorar las condiciones en las cuales desempeña su actividad; porque los recursos de los gobiernos destinados a la mejora del ornato público no contemplan los daños ocasionados por la economía informal.

**Objetivo:** Lograr que las personas que laboran en el sector de la economía informal tomen conciencia sobre su responsabilidad como generadores de diversos problemas; formando parte de la solución de dichos problemas.

### 3.3.2 ETAPA II: MECANISMO DE COBRO DEL IMPUESTO.

Una vez que han sido utilizados los elementos necesarios que permitan crear conciencia en los trabajadores del sector informal sobre la importancia de contribuir con la municipalidad a través del pago de impuestos, es fundamental que se realice un censo a todas las personas que laboran en este sector de la economía informal del Municipio Sucre para conocer con exactitud y tener un mejor control de la cantidad de personas que están dedicadas a esta actividad.

En este contexto, es necesario establecer reuniones con las autoridades locales con el fin de seleccionar el mecanismo a utilizar para el cobro de los impuestos que debe ser aprobado por la Cámara Municipal para que se convierta en una ordenanza pública por lo que se debe llevar a cabo el registro de todas las personas que están en la modalidad de economía informal.

Luego de tener un registro de todos los emprendedores informales se determinara el monto a cobrar, el cual puede ser una alícuota fija por el espacio físico utilizado, un monto fijo mensual o un prorrateo entre lo que paguen los comerciantes formales por patente, comercio y derecho de frente, es decir un porcentaje por el uso de los espacios físicos que será destinado a la empresa encargada del mantenimiento y limpieza en el Municipio Sucre (Aseo Urbano) y la otra fracción, se puede destinar a la creación de un fondo para que la Alcaldía del Municipio Sucre pueda mantener en óptimas condiciones el ornato público.

Para ello la autoridad local que tiene competencia en esta materia, es decir, la Alcaldía del Municipio Sucre conjuntamente con las personas dedicadas a la economía informal tienen que decidir en común acuerdo cual es el mecanismo más factible que permita la gestión de los recursos.

El pago se debe efectuar a través de la Alcaldía del Municipio Sucre quien es el ente competente en la recaudación de los impuestos entre ellos el impuesto de las actividades económicas; implementando el mismo mecanismo o procedimiento para su recaudación, es decir los trabajadores informales deben acudir a la Alcaldía a cancelar dicho impuesto o mediante el envío de algún un funcionario de hacienda pública para que efectúe el cobro del impuesto.

Además, se debe crear una partida donde se registren todos los gastos por concepto de mejora del ornato público, saneamiento, entre otros de tal manera que se haga uso eficiente de los recursos para el bien del Municipio, por ello se debe determinar quiénes son las personas más adecuadas para administrar dichos recursos.

**Objetivo:** Establecer el mecanismo más apropiado que permita formalizar a los emprendedores informales como contribuyentes municipales así como su registro para tener un control de la cantidad de personas que se desempeñan en la actividad informal y fijar la cuota en dinero que servirá para solucionar los diversos problemas generados.

### 3.3.3 ETAPA III: MONITOREO Y CONTROL.

Una vez que han sido implementadas las etapas anteriores se debe hacer un seguimiento y monitoreo para corroborar que el plan se está llevando a cabo de acuerdo a lo establecido, es decir que los recursos sean utilizados para lo que realmente se estipuló. Esto se puede lograr a través de la creación de un comité pro defensa de los espacios públicos que tendrá representación de la economía informal y del gobierno municipal y será el encargado de velar que ese dinero que se está aportando sea utilizado para mejorar el ornato público.

Además, el monitoreo lo efectuará la Contraloría Interna de la Alcaldía conjuntamente con el comité pro defensa del ornato público, quienes deben supervisar el cumplimiento del pago del impuesto con el fin de verificar posibles evasiones o incumplimientos por parte de los emprendedores informales así como también las personas dedicadas al sector informal deben velar porque no se siga deteriorando el ornato público; formando parte de la contraloría social que permite su participación para vigilar, cuidar y verificar que los fondos que ellos están aportando sean destinados exactamente a la solución de los problemas que se derivan de su actividad.

**Objetivo:** Supervisar y controlar el alcance del plan, a través del seguimiento continuo de todas las actividades y proceso de recaudación del impuesto de manera que se cumpla fielmente con lo establecido

## CONCLUSIONES

Del análisis e interpretación de la información sustentada en las fuentes documentales y la recolección de los datos realizados a lo largo de la presente investigación, a fin de cumplir los objetivos planteados, fue posible llegar a las siguientes conclusiones:

Una de las más notables consecuencias del proceso de recesión económica y de la crisis que en los últimos años ha afectado a la economía de Venezuela es el crecimiento del sector informal de la economía, es decir, el conjunto de actividades ejercidas con fines lucrativos, pero incumpliendo con las disposiciones de diversa índole que establece el ordenamiento jurídico nacional.

La economía informal cada día se eleva significativamente evidenciando el índice de desempleo y el deterioro del poder adquisitivo, pero también ejerce una influencia en ese sentido el debilitamiento del papel del Estado como instancia llamada a regular y a crear condiciones adecuadas para el desarrollo económico, en el marco de un Estado de Derecho respetado y cumplido por todos.

La mayor parte de los emprendedores informales afirman que dicha actividad representa una forma de vida, un trabajo que constituye su principal fuente de ingresos para poder subsistir.

Los emprendedores informales generan problemas de ornato público, basura, contaminación, generación de ruidos molestos, entre otros.

Las personas dedicadas al sector informal tienen un concepto erróneo de lo que es la propiedad de los espacios públicos; consideran como propio el lugar o local en donde trabajan cuando en realidad este espacio pertenece a la municipalidad.

Los emprendedores informales no pagan impuesto y laboran fuera del marco de la legalidad, sin ningún tipo de control por parte de las autoridades competentes lo cual crea un clima de incertidumbre y desconcierto.

Los emprendedores informales del Municipio Sucre muestran receptividad y están dispuestos a ser parte de la solución de los problemas ocasionados por dicha actividad, contribuyendo con una porción de sus ingresos para el desarrollo urbanístico y económico de la región.

## **RECOMENDACIONES**

El emprendimiento informal constituye la expresión de una potencialidad emprendedora y empresarial que debe ser atendida y canalizada por el Estado Venezolano, con el fin de lograr el afianzamiento de una cultura tributaria fundamentada en el fiel cumplimiento de los deberes formales claramente establecidos en la Ley.

Se recomienda establecer políticas que ayuden a encontrar una solución viable y a su vez garanticen que la actividad informal de la economía se pueda realizar en óptimas condiciones y así no se pongan en riesgo la salud y seguridad de las personas; brindándole confianza a estos ciudadanos que cada día trabajan para subsistir y hacer frente a las adversidades económicas que presenta actualmente la región.

Recuperar los espacios para ubicar a los emprendedores informales en sitios donde puedan concentrar sus actividades y llevarlas a cabo de la mejor manera, disminuyendo el nivel de deterioro del ornato público y los problemas derivados de su actividad.

Obtener recursos que sean generados a través del pago del impuesto por parte de los emprendedores informales, con el fin de que dichas recaudaciones sean transformadas en beneficio de la región.

Crear una partida dentro del plan único de cuentas que permitirá el registro de los fondos recaudados a través del impuesto y la eficiente administración de estos fondos como autogestión del Municipio.



Se recomienda que el plan propuesto se cristalice a futuro, creando para tales efectos una ordenanza que permita institucionalizarlo como un aporte a la solución de los problemas generados por la actividad informal.

Las autoridades municipales deben hacer cumplir lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Textos Consultados:**

Arias F. (2004). El proyecto de la investigación. Introducción a la metodología científica (5ta edición). Editorial Episteme. Caracas.

Hernández, S. (2003). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. México.

Jarach, D. (1982). El Hecho Imponible. Teoría General del Derecho Tributario Sustantivo. (5<sup>ta</sup> ed.). ABELADO – PERROT. Argentina.

Lezama, J. y Rodríguez, D. (2003). Estudio de la Opinión de Actores Claves sobre las Necesidades de los trabajadores No Dependientes del Comercio Informal. Tesis de Pre-grado. UCAB, Caracas – Venezuela.

Méndez C. (2006). Metodología. Edición. Limusa. (Cuarta Edición). Santa Fe de Bogotá. Colombia.

Márquez G. y Portela C. (1991). Economía Informal. Ediciones IESA, Caracas – Venezuela.

OIT. (2003). Conferencia sobre una definición estadística de empleo informal adoptadas en la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. (Noviembre-Diciembre 2003)

Ruiz, J. (1998). Derecho Tributario Municipal: Tomo I y II. (2da ed.). Ediciones Libra, C. A. Venezuela.

Sabino, C. (2002). El Proceso de Investigación. Una introducción Teórica-Práctica. Editorial Panapo de Venezuela.

Valdés, R. (1996). Curso de Derecho Tributario. (2da ed.). Editorial Temis S. A. España.

### **Normas y Leyes:**

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 30 de diciembre 1999. Gaceta Oficial N° 36. 860. Caracas. Venezuela.

Ley del Poder Público Municipal. 28 de diciembre de 2010. Gaceta Oficial N° 6.015. Caracas. Venezuela.

Ordenanza de Patente sobre Industria y Comercio Gaceta Municipal del Municipio Sucre del Estado Sucre 29 de Diciembre de 2006 N°353 Extraordinaria.

### **Trabajos de investigación revisados:**

Faría y Navarro (2006). Análisis del empleo informal como posible alternativa para enfrentar el desempleo en Venezuela durante el período 2003 - 2005. Trabajo de Grado no publicado. Núcleo de Sucre. Universidad de Oriente.

Mata y Vásquez (2012). Factores que influyen en la permanencia de la economía informal, modalidad buhonería, en la Avenida Bermúdez y Calle Mariño de la ciudad de Cumaná, Municipio Sucre, Estado Sucre, año 2011. Trabajo de Grado no publicado. Núcleo de Sucre. Universidad de Oriente.

Monsalve, Affin M. (1994). La Economía Informal: Concepto, Origen y Perspectiva de la Economía en Venezuela. Trabajo de Ascenso No Publicado. Universidad de Oriente Núcleo de Sucre.

**Páginas Web – Internet:**

<http://www.iabd.org/sds/doc/EmpInformal.pdf>

<http://groups.google.com/forum/?hl=es&fromgroups=#!topic/revolucion-org-ve/PLZHA0rE6ME>

[http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0425-368X2008000200002&lng=pt&nrm=iso](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0425-368X2008000200002&lng=pt&nrm=iso)

<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>

<http://www.comunidadandina.org/camtandinos/OLA/Documentos/Pdf/trabajo-informal-y-politicas.pdf>

<http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/Economia%20informal.pdf>

<http://www.gestiopolis.com/canales3/eco/ecoinfven.htm>

[http://www.global-labour.org/la\\_economia\\_informal.htm](http://www.global-labour.org/la_economia_informal.htm)

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_141396.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/documents/publication/wcms_141396.pdf)

[http://www.ine.gov.ve/fuerzade trabajo](http://www.ine.gov.ve/fuerzade%20trabajo)

<http://www.iscod.org/Publicaciones/ISCOD%20ECONOM%20C3%8DA%20INFORMAL%20Y%20SEGURIDAD%20SOCIAL%20%20presentaci%C3%B3n%20Casa%20de%20America%2017-2-10.pdf>

<http://www.monografias.com/trabajos33/socio-economia-sucre/socio-economia-sucre.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajos15/evaluacion-buhonero/evaluacion-buhonero.shtml#ECONINFORMAL>

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/opinion/firmas/jose-guerra/empleos-para-todos.aspx>

[http://www.white.oit.org.pe/cimt/nn/documentos/economia\\_informal\\_\\_resumen.pdf](http://www.white.oit.org.pe/cimt/nn/documentos/economia_informal__resumen.pdf)

## ANEXOS



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO SUCRE  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
CURSO ESPECIAL DE GRADO

Cumaná, Julio de 2012

Sr. (a): \_\_\_\_\_

*El presente instrumento se elaboró con la finalidad de obtener información para desarrollar nuestro trabajo de grado titulado. EMPRENDIMIENTO INFORMAL: PROPUESTA PARA SU FORMALIZACIÓN COMO CONTRIBUYENTE MUNICIPAL. CASO: EMPRENDEDORES INFORMALES DEL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE. PERIODO MAYO- JULIO 2012. Por consiguiente, la información recopilada permitirá analizar la situación actual de los emprendedores informales del Municipio Sucre, Estado Sucre.*

*Es importante señalar que la información será utilizada con fines académicos y estrictamente confidenciales. Por ello, es importante que responda todas las interrogantes formuladas de manera precisa y objetiva.*

### **Instrucciones:**

- *Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.*
- *Al contestar, hágalo con la mayor objetividad y sinceridad.*
- *Señale con una "X" la (s) respuesta (s) según su opinión.*
- *No deje preguntas sin contestar.*

*De antemano agradecemos la colaboración y aportes brindados que nos permitirán llevar a feliz término la investigación que desarrollamos como trabajo de grado.*

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
**Br. Campos Adrián**

\_\_\_\_\_  
**Br. Campos Adriannys**

\_\_\_\_\_  
**Br. Ortiz Asdrúbal**

# CUESTIONARIO

## ASPECTOS GENERALES

**1. ¿Cuándo se inicio en la actividad económica informal?**

- ESTUDIANTE
- PROFESIONAL
- NINGUNA DE LAS ANTERIORES.

**2. En la actualidad, ¿Cómo usted califica su situación económica?**

- EXCELENTE.
- BUENA.
- REGULAR.
- MALA.

**3. ¿Qué tiempo tiene dedicado a la actividad económica que desarrolla en la actualidad?**

- MENOS DE 3 AÑOS
- 3 A 6 AÑOS
- 6 A 10 AÑOS
- MÁS DE 10 AÑOS

**4. ¿Cuál fue el motivo de dedicarse a sus propios proyectos de emprendedor?**

- EL DESEMPLEO.
- INDEPENDENCIA.
- BÚSQUEDA DE MEJOR INGRESO.

- TODAS LAS ANTERIORES.
- NINGUNA DE LAS ANTERIORES.

**5. ¿Quién contribuyó con usted para emprender la actividad que desarrolla?**

- APOYO GUBERNAMENTAL.
- PRÉSTAMO BANCARIO.
- CAPITAL PERSONAL.
- PRÉSTAMO FAMILIAR.
- OTRO: \_\_\_\_\_

**6. ¿Mejóro su calidad de vida con la actividad económica que desempeña actualmente?**

- SI.
- NO.

**7. ¿Cuántas personas trabajan en su negocio?**

- 1 A 3.
- 4 A 6.
- MÁS DE 6

**8. ¿Cómo se proyecta en el futuro?**

- COMO MICROEMPRESARIO.
- COMO UN GRAN EMPRESARIO.
- EMPLEADO PÚBLICO.
- EMPLEADO PRIVADO.
- EMPRENDEDOR INFORMAL.



## ASPECTOS ESPECIFICOS

**9. ¿El local o espacio destinado a desarrollar su actividad económica es propio?**

SI.

NO.

**10. ¿En la actualidad contribuye al pago de impuestos?**

SI.

NO.

**11. ¿Cuáles servicios básicos dispone en el local o espacio comercial que utiliza?**

AGUA Y BAÑOS

ELECTRICIDAD.

TELÉFONO.

ASEO URBANO

TODAS LAS ANTERIORES.

NINGUNA DE LAS ANTERIORES

**12. ¿Paga por el uso de los servicios básicos que consume en su espacio comercial?**

SI.

NO.

**13. ¿La actividad informal contribuye a la generación de basura?**

SI.

NO

**14. ¿La actividad informal contribuye a la generación de ruidos molestos?**

SI.

NO

**15. ¿La actividad informal contribuye al deterioro de las calles y ornato público?**

SI.

NO

**16. ¿Estaría dispuesto a ser parte de la solución de los problemas generados por la economía informal?**

SI.

NO.

**18. ¿De establecerse un mecanismo para aportar una cuota en dinero que contribuyera al mantenimiento de las áreas usadas por el sector informal de la economía, usted estaría en disposición a colaborar?**

SI.

NO.

¿POR QUÉ?: \_\_\_\_\_

**19. ¿Considera conveniente que el aporte de industria y comercio, patentes, entre otros, se cobre en una fracción reducida al sector económico informal, como aporte para la solución de los problemas derivados de su actividad?**

- SI.
- NO

**20. ¿Cuánto estaría dispuesto a colaborar mensualmente para ser parte de la solución de los problemas ocasionados por la economía informal (malos olores, generación de basura, deterioro del ornato público y congestión peatonal, entre otros)?**

- MENOS DE BS. 100
- ENTRE BS. 100 – 200
- ENTRE BS. 200 - 300
- MÁS DE BS. 300
- NO COLABORARÍA

**21. ¿Estaría dispuesto a formar parte de un comité pro defensa del ornato público y las áreas de circulación peatonal, con el fin de su rescate?**

- SI.
- NO.

**22. ¿A través de cual ente gubernamental considera conveniente que se efectuó el aporte de las personas que laboran en la economía informal?**

- GOBIERNO MUNICIPAL.
- GOBIERNO REGIONAL
- GOBIERNO NACIONAL.
- OTRO: \_\_\_\_\_
- NINGUNO DE LOS ANTERIORES

**23. ¿Por qué razones prefiere mantenerse en este sector y no se dedica a formalizar su negocio?**

- FALTA DE CAPITAL
- FALTA DE CAPACITACIÓN.
- NO PAGAR IMPUESTOS.
- MUCHOS TRÁMITES.
- OTROS: \_\_\_\_\_

**24. Si desea agregar algún comentario adicional siéntase en la libertad de hacerlo en las siguientes líneas.**

---

---

---

---

---

---

## **ASPECTOS DE GENERO**

### **GÉNERO**

- FEMENINO
- MASCULINO

### **MARQUE SU INTERVALO DE EDAD**

- MENOS DE 25 AÑOS
- ENTRE 25 – 35 AÑOS
- ENTRE 35 – 45 AÑOS.
- MAS DE 45 AÑOS

**MARQUE SU NIVEL DE INGRESOS ESTIMADOS MENSUAMENTE**

- MENOS DE Bs. 1500.
- ENTRE Bs. 1500 – 3000
- ENTRE Bs. 3000 – 5000
- MÁS Bs. 5000

***GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y SU TIEMPO.***

## **HOJA DE METADATOS**

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

<b>Título</b>	EMPRENDIMIENTO INFORMAL: PROPUESTA PARA SU FORMALIZACIÓN COMO CONTRIBUYENTE MUNICIPAL. CASO: EMPRENDEDORES INFORMALES DEL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE. PERIODO MAYO-JULIO 2012
<b>Subtítulo</b>	

### Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Campos Rojas, Adrián José	<b>CVLAC</b>	17.673.179
	<b>e-mail</b>	adrian3169@hotmail.com
	<b>e-mail</b>	
Campos Rojas, Adriannys José	<b>CVLAC</b>	18.777.604
	<b>e-mail</b>	adriannys_1117@hotmail.com
	<b>e-mail</b>	
Ortiz, Asdrúbal José	<b>CVLAC</b>	14.283.014
	<b>e-mail</b>	asdruortizgordito@hotmail.com
	<b>e-mail</b>	
	<b>CVLAC</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>e-mail</b>	

### Palabras o frases claves:

Emprendimiento Informal
Economía Informal
Contribuyente

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

## Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Administrativas	Contaduría
	Administración

## Resumen (abstract):

El emprendimiento informal es un fenómeno mundial que implica un conjunto de factores económicos, sociales, culturales e institucionales, los cuales repercuten directamente en la vida de las personas y se ha extendido por toda Venezuela para hacer frente a la aguda crisis económica del país así como a los elevados niveles de desempleo de los que son víctimas una gran cantidad de venezolanos; convirtiéndose esta actividad en una fuente de ingreso que le permite minimizar sus problemas económicos. La actividad informal genera una grave problemática evidenciada en la generación de focos de contaminación, inseguridad, congestión del tránsito peatonal y vehicular; incumpliendo con lo establecido en las ordenanzas y leyes municipales que la regulan. En este contexto, el Municipio debe ejercer todas sus competencias establecidas en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y que están dirigidas a regular los efectos negativos ocasionados por esta actividad en el Municipio. Es por ello que, es preciso contar con los ingresos provenientes de la recaudación de impuestos que permitan tener la capacidad económica para cumplir con estas competencias y los servicios públicos que requiere la población. Por tal motivo, esta investigación se desarrolló con la intención de analizar la situación actual del sector de la economía informal mediante un estudio de campo con un nivel descriptivo, destinado a emprendedores informales ubicados en la Avenida Bermúdez de la Ciudad de Cumaná, Estado Sucre. Una vez conocida la realidad objeto de estudio se diseña una propuesta, que consta de tres etapas para la formalización de los emprendedores informales como contribuyentes municipales con el fin de que estos coadyuven con el gasto público que tiene el Municipio al hacer frente a los problemas que su actividad genera, participando en el desarrollo económico y urbanístico de la localidad y mejorando la calidad de vida de la población.



# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

## Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
<b>MSc. Danny Delgado López</b>	<b>ROL</b>	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input checked="" type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	<b>CVLAC</b>	10.167.596
	<b>e-mail</b>	delgado.danny@gmail.com
	<b>e-mail</b>	delgado_danny@hotmail.com

## Fecha de discusión y aprobación:

Año    Mes    Día

2012	08	14
------	----	----

Lenguaje: SPA \_\_\_\_\_

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

### Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
CursoEspecialdeGrado-CamposCamposOrtiz.doc	Word

### Alcance:

**Espacial:** Universal (Opcional)

**Temporal:** Intemporal (Opcional)

### Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciatura en Contaduría Pública

---

Licenciatura en Administración

**Nivel Asociado con el Trabajo:** Licenciado

---

### Área de Estudio:

Contaduría Pública

Administración

---

### Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

---

Universidad de Oriente - Núcleo de Sucre

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho


Estimado Profesor Martínez:


Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Letido el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

RECIBIDO POR Martínez  
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Cordialmente,  
  
**JUAN A. BOLAÑOS CUNELES**  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Telemática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

**Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) :** “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



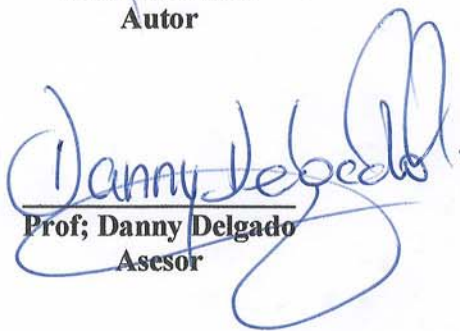
**Campos Adrián**  
Autor



**Campos Adriannys**  
Autor



**Ortiz Asdrúbal**  
Autor



**Prof; Danny Delgado**  
Asesor